



# **PLAN DE EDUCACIÓN RURAL**

## **DEPARTAMENTO DEL META**

**2009 – 2011**

**Villavicencio, Ajustado a Mayo de 2009**

## PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

### GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL META

**Extensión y límites:** La superficie es de 85.635 km<sup>2</sup>, y limita por el norte, con el departamento de Cundinamarca y los ríos Upía y Meta, que lo separan del departamento del Casanare; por el este, con Vichada; por el sur con el departamento del Caquetá (franja de territorio en litigio) y el río Guaviare, que lo separa del departamento del Guaviare; y por el oeste, con los departamentos del Huila y Cundinamarca.

**Geografía física:** El territorio departamental está formado por tres grandes regiones fisiográficas. La primera, la constituyen la parte montañosa representada por el flanco oriental de la cordillera Oriental, ubicada en el occidente del Departamento; el piedemonte o el área de transición, entre la cordillera, la llanura, y la serranía de La Macarena. La segunda unidad fisiográfica es la planicie, sector casi plano y ubicado en el centro y oriente del Departamento. Esta planicie está conformada por la parte occidental del escudo Guayanés y materiales erodados de la cordillera y depositados por los diferentes ríos que la surcan, formando colinas disectadas, terrazas, vegas y vegones. La red hidrográfica del Departamento es compleja, debido a la presencia de la cordillera y la serranía de La Macarena, a la cantidad y comportamiento estacional de las precipitaciones, factores que originan numerosos y caudalosos ríos, entre los que se destacan: Meta, Gabarra, Duda, Manacacías, Yucao, Guatiquía, Guayuriba, Ariari, Guacavía y Guaviare.

**División Política:** El departamento del Meta está dividido en 29 municipios, 115 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 10 círculos notariales, con un total de 11 notarías en los municipios de Villavicencio, Acacías, El Castillo, Granada, Mesetas, Puerto López, Puerto Rico, San Martín, Restrepo y Vista Hermosa; un círculo principal de registro con sede en Villavicencio y 3 oficinas seccionales de registro en Acacías, San Martín y Puerto López. El municipio de Villavicencio, es el único municipio certificado.



"Unidos gana el Meta"

GOBERNACIÓN DEL

Meta



**Aspectos Socioeconómicos:** Para establecer un marco general del **estado de desarrollo**, se han tomado los siguientes párrafos del *Informe de coyuntura a enero de 2008* elaborado por la *Cámara de comercio de Villavicencio*.

Tomando cifras de educación y salud de la Gobernación, se evidencia que aún existen dificultades para aumentar los niveles de desarrollo, a pesar de que el índice de desarrollo humano para el departamento alcanzó el 0.76. El DANE registra un analfabetismo del 10% de la población mayor de cinco años, el cual es mayor en el área rural, el 43% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal, el 90.5% de la población entre 6 y 10 años asiste y el 79% de la población de 11 a 17 años asiste a un establecimiento educativo, lo cual significa que la cobertura global alcanza al 70.8% de la población en edad de estudiar.

Al nivel económico en el Departamento del Meta existen 33.021 unidades económicas y 23.934 unidades agrícolas registradas por el censo 2005. El 8.9% de los establecimientos se dedican a la industria, el 55.7% a comercio, el 34.4% a servicios y el 1% a otra actividad. El 97.8% de los establecimientos es microempresa y en los establecimientos con mayor número de empleos (entre 1 y 10) el comercio con el 57.5% es la actividad más frecuente, y entre los que generan entre 10 a 50 empleos los servicios con el 61.3% son la actividad más frecuente.

De otro lado, el 82.4% de las viviendas rurales tienen una actividad agropecuaria y del total de cultivos asociados a la vivienda rural, el 36.9% corresponde a transitorios solos, el 2.7% a transitorios asociados, el 48.4% a permanentes solos y el 12% a permanentes asociados. El departamento del Meta cuenta con una fortaleza en sus finanzas, gracias al aporte del petróleo en el PIB per cápita y al buen desempeño fiscal y a la dinámica de creación en su mayoría de sectores como el comercio, servicios y agroindustria.

**Voluntad productiva de la región.** El Panorama económico por sectores o clúster del informe de Coyuntura de la Cámara de Comercio de Villavicencio, conforme a la actividad registrada en la jurisdicción. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio comprende los departamentos de Meta, Vichada, Vaupés y Guainía, y el municipio de Paratebuena en Cundinamarca. La aclaración es pertinente para efectos de ponderar lo referente a cifras, sin embargo se considera útil a la hora de establecer la visión productiva del departamento del Meta.

- **Clúster agropecuario:** Constituido por la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la explotación de maderables, este cluster se ha caracterizado por ser el de mayor generación de riqueza en la jurisdicción, a pesar de mostrar en los últimos 10 años una reducción en su aporte al producto interno bruto de los departamentos. Se destaca el avance en el procesamiento de arroz, del cual se tienen tres marcas propias: Montecarlo, Catira y el Arroz del Llano, los cuales según los resultados del censo de carga realizado en el 2007 por la Cámara de Comercio, son comercializados en un 50% a Bogotá y el resto al interior del Meta y a los departamentos de Tolima y Valle.

El Meta es uno de los principales departamentos arroceros de Colombia. Es así que el área sembrada en el 2005 fue de 82.406 hectáreas, en el 2006 fue de 63.774 y en el 2007 superó las 73.000 hectáreas sembradas, representando en promedio el 16.37% del total de hectáreas sembradas en Colombia. De otro lado, en el 2005 el Meta contó con 88.814 hectáreas cosechadas de este cereal, en el 2006 con 64.452 y en el 2007 superó las 70.000 hectáreas. El rendimiento promedio del arroz en los últimos tres años ha sido de 5.5 toneladas por hectárea (5.45 en el 2005, 5.17 en el 2006 y 5.5 en el 2007).

Por su parte el maíz se ha convertido en un producto de doble propósito, es decir, se produce para consumo humano y para ser utilizado en la cadena del biocombustible.

En cifras, se tienen 16.680 hectáreas sembradas de maíz en el 2005, 13.930 hectáreas en el 2006 y para el 2007 se tienen 10.790 hectáreas, provenientes en un 70% de la zona del Ariari en el Meta. Mientras que el área sembrada de soya alcanzó las 22.370 en el 2005, en el 2006 se incrementó a 22.900 y en el 2007 logró 33.300 hectáreas.

Entre los cultivos permanentes se destacan la palma de aceite con 76.250 hectáreas sembradas en el 2005, 73.636 en el 2006 y en el 2007 superó las 70.000, el plátano con 18.992 hectáreas y la yuca con 3.850 hectáreas. Otros cultivos son las frutas en especial los cítricos con 4.241 hectáreas provenientes de la zona del Ariari, la caña panelera, el cacao, las flores exóticas y la estevia.

Por el lado de la ganadería se destaca el sacrificio de ganado en Villavicencio, participando con el 3.9% del total de 588.964 cabezas sacrificadas entre enero a septiembre de 2007, es decir, 22.970. De un universo de 1.744.899 cabezas registradas en el mismo lapso para 62 municipios de estudio del DANE, el 64% se concentra en Bogotá, Bucaramanga, Cali, Envigado, Galapa, Ibagué, Medellín, Montería, Neiva y Villavicencio, mostrando el peso de la capital del Meta en cuando al sector ganadero.

De otro lado, el Departamento del Meta en el mismo lapso, participó con el 32.34% del total de cabezas de ganado que se envió a Bogotá D.C. es decir, 39.769. El Meta no envía a otro destino. El IPC de la carne de ganado vacuno en Villavicencio en los últimos 12 meses (tercer trimestre de 2006 al tercer trimestre de 2007) fue de 19.03 mayor que en el 2006 en 11.36 puntos porcentuales, y en lo corrido del año (enero – septiembre de 2007) alcanzó el 16.51% cuando en el 2006 en el mismo lapso fue de 5.6%, lo cual refleja la alta rentabilidad del negocio de la carne vacuna para el Meta.

- **Clúster minas y canteras:** La principal actividad en este clúster sigue siendo la explotación de petróleo de los campos de Apiay, Castilla la Nueva y Puerto Gaitán, que representan el 17.84% del producto interno bruto del Meta. En ningún otro departamento de la Jurisdicción se explota petróleo, a pesar de la existencia del mismo en Vichada, departamento que empezaría a recibir regalías petroleras al igual de Vaupés y Guainía debido a la modificación en el régimen de distribución para la Orinoquia.

En Restrepo se explota y produce la sal que se constituye en el segundo producto del cluster, fabricando mayores toneladas en el 2007, de las cuales el 80% es industrial y el 20% restante es yodada y mineralizada. Por último se encuentran la producción de oro en Guainía, Vichada y Vaupés, y la extracción de material de río en especial arena y asfalto cuyo principal mercado es Bogotá.

- **Clúster industria:** La industrialización de la jurisdicción ocurre principalmente en Villavicencio, Granada y Acacías, que concentran el 85% de la industria, destacándose con productos como los alimentos y bebidas manufacturados, muebles, calzado y la reparación de vehículos automotores. La confección y fabricación de telas y ropa es promisorio en la jurisdicción pero aún no ha encontrado un fomento importante, pero se destaca la presencia de Lafayette en la ciudad de Villavicencio.

La encuesta anual manufacturera de noviembre de 2007, muestra un crecimiento real del cluster al nivel nacional de 7.38%, jalonado principalmente por productos minerales no metálicos (1.2), productos de molinería y almidones (0.96), vehículos automotores y sus motos (0.95), productos alimenticios (0.72) y plásticos (0.71). El Meta contribuyó con este crecimiento a través de sus molinos en Villavicencio y Acacías, y con la reparación de automotores que es una actividad reflejada en el número de talleres de mecánica diesel.

De un total de 7.524 establecimientos encuestados por el DANE en el 2005, se generaron 587.630 empleos (327.150 permanentes y 106.239 temporales), con una producción bruta de \$108.340.147.335, una inversión neta de \$620.247.336 y activos por \$66.806.288.149. El Meta en este año contó con 50 establecimientos, es decir, el 0.66% de los encuestados en el 2005, ocupando en esa oportunidad a 3.286 personas (1.775 permanentes y 722 temporales), lo que equivale al 0.56%, con una producción bruta de \$776.501.816, una inversión neta negativa de -\$2.167.670 y activos por 224.702.993. Estos porcentajes se mantienen casi similares para el 2007 en el caso del Meta, así como su aporte porcentual a la industria nacional.

Para el 2007 la producción industrial de la jurisdicción se caracteriza por el mejoramiento en la transformación del arroz y el aceite de palma y la mayor

productividad en la industria de alimentos y bebidas, que sería mayor si aumentara y mejorara el nivel de calificación de la mano de obra dedicada a la industria.

- **Clúster electricidad, gas y vapor:** En el sistema de registros públicos de la Cámara de Comercio de Villavicencio –SIREP, se halló para el 2007 un número menor de empresas dedicadas a este clúster, mostrando un decrecimiento con respecto al 2006. Entre las empresas más importantes se cuenta Llano gas S.A. E.S.P., que es un monopolio natural para el suministro de gas domiciliario, la Empresa Electrificadora del Meta (EMSA) que también actúa como monopolio natural, con una alta eficiencia en el cubrimiento del servicio de electricidad desde Cumaral hasta Granada, y Gasoil empresa que suministra gas para combustión de los vehículos automotores. Sólo en Villavicencio se cuenta alrededor de 16 establecimientos dedicados al suministro de gas en cilindros, de las cuales se destaca super gas, así como cientos de establecimientos dedicados a la comercialización de aparatos eléctricos. Existen otras empresas dedicadas al suministro de gas como Gas del Ariari S.A. ubicada en Granada. Durante el 2007 el clúster ha aumentado su dinamismo al ampliarse el número de usuarios residenciales y no residenciales en Villavicencio, Acacías y Granada, también con el aumento del parque automotor y la mayor venta de automóviles.
- **Clúster construcción:** En el año 2007 se destaca la construcción del centro comercial Llanocentro, que abrió en el mes de diciembre sólo con el almacén Carrefour, y que se suma a la expansión del comercio de las grandes cadenas al lado del Almacén Éxito, Vivero y Ley que en este año conformaron un oligopolio que concentra el 40% del mercado de la venta de Víveres y mercancías según cálculos de la Coordinación de Proyectos Económicos de la Cámara de Comercio de Villavicencio. En lo corrido del año, el clúster ha ganado dinamismo debido a la construcción de soluciones de vivienda para los estratos medios y altos ocurrida en Villavicencio, Acacías y Granada, reflejando la expansión urbana de estos municipios. Pero en lo referente a obras civiles, éstas se reducen en el año 2007 y el clúster pierde dinamismo en el segundo semestre del año. En este mismo año no fue posible la construcción de los mega proyectos de vivienda de los grupos económicos Pedro Gómez, Fernando Mazuera y Luís Carlos Sarmiento Angulo, debido a sus costos y a la incertidumbre generada por la venta de las mismas soluciones que se ofrecen sobre planos.
- **Clúster comercio, restaurantes y hoteles:** La actividad comercial incluye la venta y compra de vehículos automotor y sus partes, el comercio al por mayor, el comercio al por menor, restaurantes, hoteles, comidas y bebidas, que representan un poco más del 60% del empleo en la jurisdicción, pero un aporte de menos del 10% del producto interno bruto de la misma. El comercio de automóviles se incrementó en el 2007 al reportar alrededor de 1.000 unidades vendidas de las marcas Nissan, Renault y Chevrolet principalmente. Por su parte el comercio al por mayor, al por menor, los restaurantes y hoteles vieron aumentar su actividad en el 2007 gracias a las distintas ferias y fiestas programadas en el Meta, departamento que se beneficia por la cercanía a Bogotá y al mejoramiento de

la red vial intermunicipal. No corren con la misma suerte los otros departamentos que aún enfrentan dificultades al nivel de movilidad vehicular, malas condiciones de las vías y tramos, inseguridad en el transporte por carretera, río y aire, y restricciones geográficas que los mantienen alejados del principal mercado del país como es Bogotá.

**Perfil del ciudadano que se pretende formar:** el propósito de la Secretaria de Educación es formar ciudadanos con principios éticos, democráticos, de solidaridad y tolerancia que contribuyan al desarrollo de su personalidad y a la convivencia pacífica, sin más limitaciones que las impuestas por los derechos de los demás y el orden jurídico, en un proceso de formación integral y como sostén de tejido social. Los bachilleres egresados del sistema educativo del Meta serán personas competentes en cualquier contexto, con habilidades para generar productividad e inclusión de manera efectiva a la sociedad en constante cambio y actuando siempre de forma responsable con el ambiente.

#### **LA VISION DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL META**

El interés del Gobierno departamental es lograr en los próximos cuatro años el desarrollo del Meta a partir de un modelo económico regional sostenible y sustentable, generador de valor agregado, empleo e ingreso y bienestar social, cimentado en un **gran acuerdo incluyente y participativo**, que asuma la gestión pública como una herramienta esencial para el cumplimiento de los propósitos comunes; todo esto encaminado a consolidar al Meta como un territorio **Más humano e incluyente, Competitivo e innovador, Ordenado y sostenible, Colectivo, creíble y estratégico.**

El Plan de Desarrollo del Dr. Darío Vásquez Sánchez: "Unidos Gana el Meta 2008-2011", asumiendo una mirada estratégica que integra en sus lineamientos varios ejercicios de prospectiva que adelanta el país y a la vez incorporando elementos esenciales de la visiones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, "Hacia un Estado Comunitario", visiona el departamento en una primera mirada estratégica al 2011, de la siguiente manera:

*"El Departamento del Meta será un territorio innovador, caracterizado por haber ganado espacio en la articulación de sus comunidades, con políticas públicas concertadas que permiten cristalizar acuerdos sociales de respeto institucional, del ejercicio de los derechos y por el ambiente; integrados en una nueva dinámica económica que alienta positivamente su competitividad."*

Para el Meta se espera "que todas y todos los metenses tengan acceso a una educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral (promoviendo la formalización o apoyando el emprendimiento) y a mecanismos de promoción social efectivos. Para esto se requiere tener claridad sobre las características de: a) las condiciones de vida de la población; b) la dinámica y desempeño de las relaciones laborales; y c) la inserción de las familias en el sistema de protección social. La dinámica demográfica del Meta se constituye en un elemento crucial de referencia para la orientación de las políticas con propósitos de equidad".

### **DESAFIOS DE LA EDUCACIÓN EN LA ENTIDAD TERRITORIAL.**

**Los principales desafíos de la educación en el departamento del Meta, se determinan hacia** construcción de un sistema educativo departamental con la estructura necesaria para generar y actualizar estrategias de permanencia y acceso al sistema educativo garantizando el aumento de cobertura en los niveles preescolar, básica y media; al mismo tiempo que implementa estrategias de calidad que permitan mejorar el nivel en los resultados de las pruebas de Estado y contribuya a la formación de ciudadanos competitivos a través de la promoción de la enseñanza del inglés y el uso de MTICs en las metodologías educativas.

En este camino de construcción se promoverá la administración y uso eficiente de los recursos educativos en pro del fortalecimiento de la oferta educativa del sector con mejoramiento de infraestructura, la dotación pertinente, la formación de formadores para mejorar el nivel de nuestros maestros y la renovación (actualización) de los PEI con los elementos conceptuales necesarios para contextualizarlos en las vocaciones y potencialidades fomentando alianzas estratégicas que faciliten la articulación de la educación con el mundo productivo y/o cualificación técnica y profesional de los estudiantes.

**Aspectos Demográficos.** El Departamento del Meta tiene una población de 772.853 habitantes, de los cuales el 73.4% habita en el área urbana (cabeceras) y el 33.7% en el área rural (resto). Cuenta con 196.384 viviendas y 204.995 hogares de los cuales el 7.6% tiene actividad económica en sus viviendas. El número de personas por hogar es de 3.7 y aproximadamente el 69.5% de los hogares tiene cuatro o menos personas. Del total de hogares el 1.2% tiene experiencia emigratoria internacional y del total de estos hogares residentes en forma permanente en el exterior, el 29.7% está en los Estados Unidos, el 21.4% en España y el 13.8% en Venezuela.

#### **Población en edad escolar**

	<b>5 años</b>	<b>6 a 10</b>	<b>11 a 14</b>	<b>15 a 16</b>	<b>5 a 14</b>	<b>5 a 16</b>
<b>2005</b>	8.933	45.195	36.843	17.149	90.971	108.120
<b>2006</b>	9.099	44.976	37.044	17.539	91.119	108.658
<b>2007</b>	9.254	44.974	36.865	17.969	91.093	109.062



Dentro del enfoque poblacional incorporado en el Plan de Desarrollo Departamental, y con la necesidad de identificar y revisar el volumen poblacional y la proyección DANE, para el periodo 2008-2011, el cual se expresa a continuación:

GRUPO	RANGOS DE EDAD	2005	2008	2009	2010	2011
Infancia y Adolescencia	No. De habitantes entre 0-19 años	334.781	344505	346.986	349.340	351.942
	% del total departamental	42,75%	41,24%	40,67%	40,11%	39,60%
Juventud	No. De habitantes entre 15 -24	150.216	162.152	165.467	168.123	170.125
	% del total departamental	19,18%	19,41%	19,40%	19,31%	19,15%
Adultos	No. De habitantes entre 25 – 64	338.060	369.241	380.081	391.270	402.930
	% del total departamental	43,17%	44,20%	44,55%	44,93%	45,34%
Adulto Mayor	No. De habitantes entre 65 y más	41.215	44.798	46.616	48.670	50.434
	% del total departamental	5,26%	5,36%	5,46%	5,59%	5,67%

(Valores que incluyen al municipio de Villavicencio)

El 2.5% de la población que reside en el Meta se auto reconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 1.2% es indígena, ubicados principalmente en los municipios de: Puerto López, Puerto Gaitán, Mapiripán, Uribe, Puerto Concordia, Mesetas, La Macarena y Granada.

*Población indígena y afro metense departamental. (Fuente Censo general, 2005, DANE)*

	Población indígena (Censo 2005)	Población afro metense (Censo 2005)
No. De habitantes	8.398	18.001
Zona Urbana	2.234	13.401
Zona Rural	6.164	4.600
% del total departamental	1,2%	3%

(Valores que incluyen al municipio de Villavicencio. Ver detalle de población por municipio Anexo No. 1 y No. 2)

PARTE II.

LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL SECTOR RURAL

De acuerdo a los datos de matrícula a 22 de diciembre de 2008, en el departamento del Meta se encuentran matriculados 34.427 estudiantes en el sector rural lo que representa un 35% del total de la matrícula oficial.

**Matrícula por zona y nivel educativo - 2008\***

	Urbano	Rural	Zona no definida**	Total
<b>Pre y jardín</b>	537	0	112	<b>649</b>
<b>Transición + Disc</b>	4.484	3.121	92	<b>7.697</b>
<b>Primaria + Acel</b>	28.600	23.444	516	<b>52.560</b>
<b>Secundaria</b>	21.749	6.587	623	<b>28.959</b>
<b>Media</b>	7.108	1.275	360	<b>8.743</b>
<b>Básica (0-9)</b>	54.833	33.152	1.231	<b>89.216</b>
<b>Total</b>	<b>62.478</b>	<b>34.427</b>	<b>1.703</b>	<b>98.608</b>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

(\*) Información preliminar con corte a 22 de diciembre de 2008

(\*\*) A la fecha de corte se considera información inconsistente

Disc = Discapacitados

Acel = Aceleración del Aprendizaje

Para estimar la matrícula por niveles, los discapacitados no integrados se homologan al nivel de Preescolar (Transición)

Para estimar la matrícula por niveles, la aceleración para el aprendizaje se homologa al nivel de educación primaria

En los municipios de Mapiripan, Vistahermosa, Uribe y La Macarena, más del 60% de la matrícula se ubico en la zona rural mientras que en San Martín, Guamal, Acacias, Granada, Restrepo, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, Fuentedeoro, Cabuyaro, El Castillo y Puerto López, más del 60% de la matrícula se concentró en el área urbana.

La matrícula de la zona rural entre 2007 y 2008 presentó una variación negativa de -2% (-842 estudiantes), por niveles el comportamiento fue: preescolar, +16 (+431 estudiantes); primaria, -6% (-1437 estudiantes); secundaria, -9% (-617 estudiantes), media -8% (-107 estudiantes) y ciclos de adultos -152% (+905 estudiantes).

Entre el 2007 y 2008 la atención con metodología tradicional disminuyó 31% (27.935 estudiantes), mientras que aumentó la formación de adultos Decreto 3011/98, 58% (1.185 estudiantes), CAFAM, 44% (+164 estudiantes) y se establecieron Escuela Nueva, postprimaria y Transformemos.

#### COBERTURA BRUTA

ENTIDAD/NIVEL	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
<b>META</b>	75,34%	119,36%	79,28%	47,53%	90,24%
<b>VILLAVICENCIO</b>	109,61%	123,32%	116,69%	75,83%	111,85%
<b>COLOMBIA</b>	90,33%	119,19%	95,60%	70,65%	100,87%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La cobertura bruta de los municipios no certificados del departamento del Meta, estuvo por debajo del promedio nacional en los niveles de preescolar (-14,99%), secundaria (-16,3%) y media (-23,1%) y levemente por encima del promedio en primaria (+0,17%). Los resultados también estuvieron por debajo de los de Villavicencio.

En cuanto a la matrícula de población con necesidades educativas especiales; entre el 2007 el 2008 se prestó el servicio educativo a 256 nuevos estudiantes (+75%) que tienen necesidades educativas especiales de los. En el 2008, se atendieron en total 597 con necesidades educativas especiales distribuidos por tipo de discapacidad:

TIPO DE DISCAPACIDAD	MATRICULA 2008	ZONA RURAL
Sordera profunda	18	2
Hipoacusia o baja audición	25	1
Baja visión diagnosticada	107	2
Ceguera	4	0
Parálisis cerebral	2	0
Lesión neuromuscular	13	2
Autismo	23	0
Deficiencia cognitiva	95	15
Síndrome de Down	289	82
Múltiple	21	3
<b>TOTAL</b>	<b>597</b>	<b>107</b>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

#### Población atendida - Grupos Étnicos

Para la vigencia 2007 se atendieron 667 estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, en la vigencia 2008 se atendieron 138 estudiantes de las negritudes, de las etnias Sikuaní, 2251 estudiantes; Achagua, 171 estudiantes y Guayabero, 145 estudiantes fueron las más notables.

Grupos étnicos	2005	2006	2007	2008*
<b>Indígenas</b>	857	2.578	520	2.681
<b>Afro colombianos</b>	188	131	147	138
<b>ROM</b>	0	0	0	1
<b>Otras Etnias</b>	0	0	0	2
<b>Total Grupos Étnicos</b>	<b>1.045</b>	<b>2.709</b>	<b>667</b>	<b>2.822</b>

Fuente: Reporte SINEB - reporte realizado en anexo 6A R 166

En cuanto a la matrícula de población vulnerable, entre el 2007 y el 2008 aumentó 92% (+1.112 estudiantes) el número de estudiantes identificados como población afectada por la violencia. En 2008 se prestó el servicio a 2.294 personas en situación de desplazamiento, 27 desvinculados de grupos armados y 6 hijos de adultos desmovilizados.

La población desplazada no atendida por la entidad territorial según el RUPD fue de 3.472 niños y jóvenes de 5 a 17 años, donde el 51% fueron "no identificados" (1.778 niños) y el 49% restante estaban "plenamente identificados" (1.694 niños).

En cuanto a la alfabetización de adultos; los municipios no certificados del Meta, presentaron una tasa de iletrados del 25% según el Censo del 2005 (25.832) personas). En 2008 se atendieron 4.409 estudiantes con metodologías de formación de adultos y jóvenes.

#### POBLACIÓN SIN ATENDER

La matrícula atendida de grado 0° a 11° y edad de 5 a 16 años fue el 88% del total de la población atendida en la vigencia 2008. El 12% de los estudiantes presentó extra edad (11.958 estudiantes).

NIVELES	MATRICULA OFICIAL	POBLACIÓN PROYECTADA DANE 5 a 16	POBLACIÓN SIN ATENDER	TOTAL MATRICULA ATENDIDA
Preescolar	6.427	9.438	3.011	8.605
Primaria	49.477	45.217	-4.260	52.301
Secundaria	25.617	36.457	10.840	28.959
Media	5.129	18.316	13.187	8.743
<b>TOTAL</b>	<b>86.650</b>	<b>109.428</b>	<b>22.778</b>	<b>98.608</b>

Fuente: MEN – DANE

La población por fuera del sistema educativo en 2008, corresponde: 11% a preescolar, 40% a secundaria y 49% a media. En primaria se atiende un 16% adicional a la población en edad escolar para ese nivel.

#### POBLACIÓN SIN ATENDER - RURAL

NIVELES	MATRICULA 0 A 11 EDAD 5 a 16	POBLACIÓN PROYECTADA DANE 5 a 16	POBLACIÓN SIN ATENDER	TOTAL MATRICULA ATENDIDA
Preescolar	2.542	4.305	1.763	3.136
Primaria	22.135	20.627	-1.508	23.527
Secundaria	6.023	16.631	10.608	6.590
Media	781	8.355	7.574	1.275
<b>TOTAL</b>	<b>86.650</b>	<b>49.919</b>	<b>19.946</b>	<b>34.528</b>

Fuente: MEN – DANE

El 26% de la población por atender está en el área urbana y el 74% en lo rural. En la zona urbana, la población por fuera del sistema educativo se encuentra en edades ideales para los niveles de preescolar, secundaria y media. En primaria, la población atendida es superior a la que se encuentra en edad escolar.

En la zona rural en los niveles de primaria la población atendida es superior a la que se encuentra en edad escolar. Los esfuerzos se deben concentrar en preescolar, secundaria y media para alcanzar coberturas universales.

El Departamento del Meta cuenta con **Estrategias que apoyan la cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo**, proyectadas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011. Estas estrategias están relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura, la implementación de metodologías flexibles, complementos nutricionales, transporte escolar y alfabetización de adultos, entre otras.

Programa: Ampliación de coberturas y permanencia con equidad	
1.2.1.1. Construcción de infraestructura educativa	Construir 8 establecimientos educativos oficiales durante los 4 años de gobierno.
1.2.1.2. Mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa	Mantener y/o adecuar el 15% de sedes educativas oficiales, equivalente a 137, por año.
1.2.1.3. Dotación para la prestación del servicio en establecimientos educativos públicos	Dotar el 15% de sedes educativas oficiales, equivalente a 137, por año para mejorar la prestación del servicio público educativo.
1.2.1.4. Metodologías flexibles para acceso y permanencia	Implementar metodologías flexibles desde su PEI en un 15% de sedes educativas oficiales, para ampliar coberturas por año.
1.2.1.5. Transporte escolar	Apoyar a 14 municipios no certificados del Departamento en la prestación del servicio de transporte escolar.
1.2.1.6. Gratuidad educativa pública	Cubrir 100% de los estudiantes del sector oficial de los 28 municipios no certificados beneficiados con gratuidad.
1.2.1.7. Apoyo a establecimientos educativos oficiales que prestan servicio de internado	Cubrir al 100% de estudiantes del servicio de internado del sector oficial en los 26 municipios no certificados por año, con recursos para la manutención, sostenimiento y acompañamiento.

Programa: Ampliación de coberturas y permanencia con equidad	
1.2.1.8. Alimentación escolar a niñas y niños	Cubrir al 80% de instituciones y centros educativos oficiales con el programa de alimentación escolar para estudiantes de preescolar y primaria, en coordinación con el ICBF.
1.2.1.9. Promoción de la formación superior y avanzada	Otorgar 2.000 créditos de educación superior entre nuevos y renovados, durante los 4 años.
	Fortalecer 5 CERES a través de recursos económicos y/o humanos.
1.2.1.10. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y educación no formal	Apoyar a la Universidad de los Llanos a través de la ejecución de dos proyectos dirigidos al fortalecimiento de la labor educativa.
	Vincular al programa de educación de adultos a 11.000 iletrados durante los 4 años.
	Apoyar la culminación de los proyectos de educación no formal beneficiando a 124 estudiantes del Instituto Meta.

Fuente: Plan de desarrollo departamental: Unidos gana el Meta

La problemática relacionada con la cobertura educativa en el sector rural, va más allá de las cifras que puedan arrojar los diferentes sistemas de información. Es claro que en muchos municipios la falta de oportunidades para el acceso y la permanencia de los estudiantes, está condicionada por problemas de índole social (nivel de ocupación, índice de pobreza), de accesibilidad y medios de transporte o simplemente por la situación de orden público. Esta problemática relacionada sugiere plantear alternativas intersectoriales para estabilizar la población y evitar el desplazamiento de los padres de familia con la implementación de proyectos colaborativos para el desarrollo de las comunidades de la zona rural.

Algunas de las acciones adelantadas por la Secretaria de Educación en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "Unidos gana el Meta" (*informe de ejecución a Marzo de 2009*), son las siguientes:

- Adecuación y mejoramiento de infraestructura educativa en el departamento del Meta por un valor aproximado de Mil cien millones de pesos.

<b>EDUCACION</b>	
<b>INTERSUBSECTORIAL</b>	
Construcción de dos aulas en el colegio nacionalizado de bachillerato en el municipio de san Juan de Arama, Meta.	23.430.000,00
Construcción del colegio caldas municipio de Villavicencio, Meta.	1.000.000.000,00
Mejoramiento del centro educativo caño amarillo, vereda el triunfo, mediante la construcción del comedor infantil, un aula de clase, el cerramiento y obras complementarias a las instalaciones deportivas, municipio de Vistahermosa, Meta.	83.500.000,00

- Apoyo a establecimientos educativos oficiales que prestan servicio de internado. Con aportes a la manutención de estudiantes internos matriculados en las instituciones y centros educativos oficiales que prestan el servicio de internado en el departamento del Meta, permitiendo que a la fecha, 3793 estudiantes residentes en su mayoría de zonas rurales alejadas accedan o continúen su formación educativa a través del servicio de internado. Se efectuó primer giro de los recursos a los Foses de los Establecimientos Educativos. Igualmente, el departamento ofrece gratuidad para todos los estudiantes matriculados en los municipios no certificados del departamento del Meta. Se dispone de aproximadamente de \$4.000.000.000 para la ejecución de estos proyectos.

<b>EDUCACION</b>	
<b>INTERSUBSECTORIAL</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Aportes a la manutención, sostenimiento y acompañamiento del servicio de internado en los municipios no certificados del departamento del Meta	1.561.400.500,00
<b>EDUCACION BASICA</b>	
Aportes a la gratuidad de la educación oficial en el departamento del Meta	3.095.816.850,00

- Fortalecimiento de la educación media técnica a través del fomento de la articulación de este nivel con niveles de formación tipo tecnológico. Este año el SENA y otros asociados están financiando el 100% de ese proyecto. La Secretaria de Educación aporta las instalaciones para desarrollar el proceso.

<b>EDUCACION MEDIA</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ASOCIADOS</b>
Apoyo a la formulación tecnológica agropecuaria, como estrategia para cualificar la productividad y competitividad del sector en el Departamento del Meta	0,00	900.000.000,00

- Ante el Plan Mundial de Alimentos se gestionó la vinculación del Departamento en el programa de Complementación alimentaria que entrega raciones a los establecimientos educativos con servicio de internado.
- Se firmó un convenio tripartito MEN, Departamento y operador (Transformemos) para implementar el ciclo I de **educación de adultos**, beneficiando 1000 personas en 11 municipios, por valor de \$168.000.000.
- El Fondo de Educación Superior otorgo 131 nuevos créditos y renovó 330 créditos para que personas de escasos recursos continúen su proceso de formación profesional y 19 profesionales accedieron a crédito para cursar estudios de posgrados.
- Se trabaja en el diseño de estrategias para fortalecimiento de los CERES y la implementación de la línea de **crédito CERES** para que los bachilleres de los municipios ingresen al nivel superior sin que se desplacen de su lugar de residencia.

AÑO CREACION	NOMBRE DEL CERES	MUNICIPIO CERES	INSTITUCION OPERADORA	AREA DE INFLUENCIA	MIEMBROS DE LA ALIANZA	# Estudiantes 2008	# programas
2004	CERES Piedemonte	Castilla	Unillanos	Municipios de San Carlos de Guaroa, Guamal, Acacias, San Martín y Castilla La Nueva	La gobernación del Meta, los municipios de Castilla la Nueva y San Carlos de Guaroa, la Universidad de los Llanos, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la Dirección Regional SENA Meta, la Caja de Compensación Familiar del Meta COFREM, el Centro Agroecológico La Cosmopolitana, UPTC, Universidad del Tolima, Universidad de Pamplona, CUN	92	6
2004	CERES Quirón	Cumaral	UNAD	Municipios de Cumaral, Barranca De Upia, Restrepo y Cabuyaro (Meta) - Villanueva (Casanare) - Paratebueno y Medina (Cundinamarca)	El departamento de Meta, los municipios de Cumaral y Barranca de Upia, la UNAD, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, Unillanos, la Universidad del Tolima, la Dirección Regional SENA Meta, la Hacienda La Cabaña, Unipalma de los Llanos, la Caja de Compensación Familiar del Meta COFREM, Inversiones La Catira, Fondo de Empleados Hacienda La Cabaña, la Asociación de Comerciantes de Cumaral ASOCOM, la Asociación de Microempresarios de Cumaral ASOMIC, y las Cooperativas de trabajo asociado COARI,	184	9





**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



AÑO CREACION	NOMBRE DEL CERES	MUNICIPIO CERES	INSTITUCION OPERADORA	AREA DE INFLUENCIA	MIEMBROS DE LA ALIANZA	# Estudiantes 2008	# programas
					COOPSERVIPAF, Palmalandia, La Unificación, Colpalma, Cohorizonte, Cootranscarga, Codepal, Coagrociviles, Unicoop.		
2004	CERES Río Ariari	Granada	Unillanos	Municipios de Granada, San Juan de Arama, Mesetas, Puerto Lleras, Fuente De Oro, Vista Hermosa y Lejanías.	La gobernación del Meta, el municipio de Granada, la Universidad de los Llanos, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la Dirección Regional SENA Meta, la Caja de Compensación Familiar del Meta COFREM, UPTC, Universidad del Tolima, Universidad de Pamplona, CUN	76	3
2004	CERES Rio Meta en el municipio de Puerto López	Puerto López	Unillanos	Municipios de Cabuyaro, Puerto Gaitán y Puerto López con sus 42 Veredas y 4 Resguardos Indígenas	la gobernación del Meta, los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro, la Universidad de los Llanos, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la UNAD, la Universidad del Tolima, la Dirección Regional SENA Meta, la Caja de Compensación Familiar del Meta COFREM, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Asociación de Comerciantes., UPTC, Universidad del Tolima, Universidad de Pamplona, CUN	229	8
2008	CERES Satélite Manacacias - Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	Unillanos				
2008	CERES La Macarena - San Juan de Arama	San Juan de Arama	Unillanos				

### PARTE III.

## LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SECTOR RURAL

**"La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados."**

*(J. Mortimore)*

### INTRODUCCIÓN

El estado de la calidad educativa en los establecimientos educativos rurales del departamento del Meta se describirá a través de cuatro grupos de factores que se consideran determinantes. El estado actual de estos factores se soporta en estudios de diagnóstico y visitas de seguimiento a la implementación de metodologías flexibles y proyectos pedagógicos productivos, realizados por la Secretaría de Educación del Meta.

Los **Factores que determinan la calidad de la educación en los establecimientos educativos** se han clasificado en cuatro grupos; los dos primeros tienen que ver con los recursos materiales y humanos disponibles. Los dos restantes están orientados de manera tal que permitan dar cuenta de aspectos comprendidos en la gestión directiva, la gestión comunitaria y la gestión académica; acorde con los componentes de gestión expuestos por la política de mejoramiento continuo del Ministerio de Educación Nacional:

1. **Los recursos materiales** disponibles: comprende los aspectos más generales con respecto a aulas de clase, aulas de recursos, bibliotecas, laboratorios, patios, instalaciones deportivas, mobiliario y recursos educativos.
2. **Los recursos humanos**: realiza una mirada al nivel del profesorado, su vinculación laboral, experiencia y actitudes del personal en general, capacidad de trabajar en equipo, relación alumno/docente y tiempo de dedicación. Dada la importancia que los servicios y las actuaciones de las personas a la hora de determinar la calidad de toda organización. En este sentido es importante recalcar el papel que juega la participación y el compromiso de los docentes y directivos docentes en cualquier estrategia puesta en marcha para el fortalecimiento de la calidad educativa.

3. **La dirección y gestión administrativa y académica del centro:** plantea aspectos relevantes de la labor directiva, la organización institucional, funcionamiento de los servicios y las instancias de participación.
4. **Aspectos pedagógicos:** enmarca principalmente aspectos claves de los PEI (proyectos educativos institucionales), PMI (planes de mejoramiento), planes de estudios, autoevaluación institucional, evaluaciones censales ICFES y SABER, adecuación de los objetivos y apropiación de estándares, tratamiento de la diversidad, metodologías educativas, utilización de los recursos educativos, estrategias de evaluación y promoción de estudiantes.

### **Estado actual de los factores que determinan la calidad de la educación en los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta**

La administración departamental en los últimos años ha destinado recursos importantes para realizar inversiones en los establecimientos educativos de los 28 municipios no certificados que están a su cargo, independientemente de la ubicación geográfica de los establecimientos. Es por eso, que algunas inversiones se ilustraran de manera global.

Una de las inversiones más representativas para el sector rural es la implementación de metodologías flexibles y proyectos pedagógicos productivos, contribución que se le atribuye a la primera fase del Proyecto de Educación Rural el cual ha logrado un gran impacto en el mejoramiento de la oferta educativa, la formación de docentes y la dotación de materiales didácticos.

#### **1. Los recursos materiales disponibles:**

- 1.1. **Planta física:** El consolidado de **Infraestructura educativa** permite establecer que el departamento del Meta cuenta con 915 sedes educativas de las cuales 820 se encuentran en el sector rural y 94 se encuentran ubicadas en el sector urbano. Estas sedes se encuentran organizadas en 89 Instituciones Educativas y 54 Centros Educativos. Adicionalmente 89 sedes educativas ubicadas en el sector rural atienden población indígena (Ver Detalle en el Anexo No. 5).

Para el análisis de la planta física del sector rural se realizó un levantamiento fotográfico que pretende identificar mantenimiento locativo y estado de las aulas, de las áreas administrativas, de circulación, de las instalaciones sanitarias, del restaurante escolar, del área de recreación, de canchas deportivas y de la vivienda. Igualmente se verificó la calidad de los servicios públicos, el manejo dado a las basuras y el proceso de escrituración de los terrenos.

Por lo menos el 50% de las instituciones educativas y centros presenta problemas relacionados con el estado de la escrituración de los terrenos, las áreas administrativas, la vivienda y la existencia de otros espacios complementarios como son la biblioteca y el laboratorio.

Paradójicamente, las áreas en mejor estado de las instituciones de educación rural en el departamento del Meta son los espacios destinados al personal docente por contar con buena dotación, ventilación y luz.

En el año 2007, el departamento del Meta, realizó una inversión en mantenimiento y adecuación de infraestructura de aproximadamente 31 millones de pesos. (Ver Anexo No. 6. Detalle de inversión en infraestructura por municipio).

El área construida en los establecimientos de la zona rural es de 272.818, espacio que ocupan las aulas de clase, aulas de recursos, bibliotecas, laboratorios e instalaciones deportivas disponibles.

#### Área construida en establecimientos educativos por municipio

MUNICIPIO	Total	MUNICIPIO	Total
ACACIAS	28.651	MACARENA	18.216
BARRANCA DE UPIA	981	URIBE	7.553
CABUYARO	1.974	LEJANIAS	10.194
CASTILLA LA NUEVA	8.322	PUERTO CONCORDIA	6.598
CUBARRAL	4.248	PUERTO GAITAN	4.882
CUMARAL	20.720	PUERTO LOPEZ	21.448
EL CALVARIO	1.028	PUERTO LLERAS	10.149
EL CASTILLO	8.940	PUERTO RICO	24.515
EL DORADO	3.145	RESTREPO	7.183
FUENTE DE ORO	3.247	SAN CARLOS DE GUAROA	5.881
GRANADA	17.498	SAN JUAN DE ARAMA	6.927
GUAMAL	5.881	SAN JUANITO	4.824
MAPIRIPAN	2.102	SAN MARTIN	5.644
MESETAS	18.312	VISTAHERMOSA	13.755
Total general	272.818	Fuente: Estadísticas SEDMETA – Ing. Flor Puerto	

**1.2. Mantenimiento locativo:** el 50% de los establecimientos del sector rural realiza actividades de mantenimiento locativo como decoración de jardines, pintura de las instalaciones, mantenimiento de pisos, paredes y techo. Esto se considera un

factor positivo para el bienestar tanto estudiantil como docente, y que al mismo tiempo favorece la convivencia.

- 1.3. Área docente (aulas):** en este aspecto es importante reconocer los grandes avances que ha ofrecido el gobierno departamental en la ampliación de cobertura tecnológica, encontrándose que en sitios muy distantes y de difícil acceso se cuenta con salas adecuadas y dotadas que ofrecen servicio de Internet a toda la comunidad. También sobresale que en muchas sedes alternas se encuentra al menos una unidad de cómputo funcional dentro del aula pese a que el suministro de energía eléctrica no es permanente. En cuanto a la dotación de las aulas se puede afirmar que el suministro tanto de materiales, como de muebles y equipos es suficiente. Su optimización depende en gran medida de la actitud de docentes y directivos.
- 1.4. Restaurante escolar:** este aspecto ha marcado la diferencia en términos de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Los restaurantes están dotados de menaje adecuado y las cocinas alternas son adecuadas. Existe un buen cubrimiento en el servicio. La gestión del directivo, el nivel de organización de la comunidad y el grado de compromiso del municipio son indispensables para el éxito de este componente.
- 1.5. Terrenos:** La propiedad de los terrenos en el 63% de los establecimientos educativos ubicados en el sector rural no es clara, se posee en algunos casos actas de donación, pero los procesos de legalización de los predios no se ha iniciado por falta de compromiso del gobierno municipal y además de liderazgo del ente directivo.
- 1.6. Vivienda para docentes:** garantizar la vivienda a los docentes es un factor importante, ya que contribuye al mejoramiento de las condiciones laborales y de vida; esto redundando directamente en la calidad de educación que se ofrece. Sin embargo es importante aclarar que en algunos casos la valoración del estado de la vivienda fue muy baja por que no se posee vivienda o la que hay es ocupada por personal ajeno a la institución, frecuente en los lugares que se encuentran cerca de los centros urbanos.
- 1.7. Otros espacios:** El reducido número de ambientes locativos ha ocasionado que espacios destinados a la **biblioteca** por ejemplo se conviertan en bodegas que albergan materiales y suministros de todas las áreas, resultando inoperante y poco eficiente. En el caso de espacios especializados para el montaje del **laboratorio**, solo es indispensable en instituciones con alto número de

estudiantes, ya que los muebles entregados en los últimos años en la dotación son prácticos y no requieren de grandes inversiones.

## 2. Recursos educativos disponibles:

La dotación de los establecimientos educativos rurales se ha realizado a través de dos fuentes principalmente; una proviene de las inversiones realizadas por el proyecto de Educación Rural en alianza con el Ministerio de Educación Nacional; la otra parte de los materiales han sido entregados directamente por el Gobierno departamental proveniente de la inversión de recursos propios y de regalías.

El proyecto de educación rural PER en su primera fase entrego aproximadamente 700 canastas educativas. Estas canastas educativas varían en su contenido según el modelo y nivel educativo. El consolidado de material entregado se puede visualizar en la siguiente tabla:

Dotación de materiales provenientes del PER I.

MATERIALES	CANTIDAD RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO
Bibliotecas	263
CRA	306
Material Fungible	165
Guía Docentes	651
Laboratorios	90
Módulos para estudiantes	4677
Televisores	52
VHS/DVD	52
Juegos de Videos	66

Fuente: Sistema de seguimiento PER I.

El gobierno departamental ha hecho grandes inversiones complementarias al proyecto de educación rural. Tal es el caso de la dotación de mobiliario, paquetes de elementos especializados y laboratorios de ciencias naturales, química y física.

Dotación de Laboratorios – Secretaria de Educación año 2007

MUNICIPIO	LAB. FISICA CANT. 41	LAB. QUIMICA CANT. 60	MICROSCOPIO CANT. 60	MICROPRO YECTOR CANT.20
ACACIAS	8	9	9	3
BARRANCA DE UPIA	1	1	1	1
CABUYARO	1	1	1	0
CALVARIO	3	3	3	1
CASTILLO	1	1	1	1
CASTILLA LA NUEVA	1	1	1	0



*"Unidos gana el Meta"*

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



MUNICIPIO	LAB. FISICA CANT. 41	LAB. QUIMICA CANT. 60	MICROSCOPIO CANT. 60	MICROPRO YECTOR CANT.20
CUBARRAL	1	1	1	0
CUMARAL	3	3	3	2
DORADO	1	1	1	1
FUENTE DE ORO	0	3	3	0
GUAMAL	1	1	1	0
GRANADA	2	8	8	1
LEJANIAS	1	2	2	1
MAPIRIPAN	2	2	2	1
MACARENA	1	1	1	0
MESETAS	1	1	1	0
PUERTO CONCORDIA	1	1	1	1
PUERTO GAITAN	1	1	1	0
PUERTO LLERAS	2	2	2	1
PUERTO LOPEZ	3	6	6	1
PUERTO RICO	1	1	1	1
RESTREPO	1	2	2	1
SAN CARLO DE GUAROA	1	2	2	1
SAN JUAN DE ARAMA	1	1	1	0
SAN JUANITO	1	1	1	1
SAN MARTÍN	1	2	2	1
URIBE	0	1	1	0
VISTAHERMOSA	0	1	1	0

Fuente: Dirección Administrativa de planeación educativa

En cuanto al mobiliario escolar, para el año 2005 y 2007 se compra para beneficiar a más de 49.550 estudiantes de los diferentes niveles a través entrega de sillas universitarias, mesas y sillas trapezoidales en los 28 municipios no certificados así como 2.121 docentes a través de escritorios para instrucción en el aula de clase.

#### **DOTACION AÑO 2005 - MOBILIARIO ESCOLAR PARA 28 MUNICIPIOS**

TIPO DE MUEBLES	CANTIDAD
Pupitres Unipersonales – Silla Universitaria NTC 4734	10.440
Tableros NTC 4726	525
Mesas Trapezoidales para Preescolar NTC 4731	9.995
Sillas Trapezoidales para Preescolar NTC 4731	29.985
Escritorios Docentes – Instructores NTC 4640	2.121

#### **DOTACION AÑO 2007 - MOBILIARIO ESCOLAR PARA 28 MUNICIPIOS**

TIPO DE MUEBLES	CANTIDAD
Silla Universitaria (NTC 4734)	4.370

Mesa trapezoidal para primaria (NTC 4731)	4.755
Silla trapezoidal para primaria (NTC 4731)	14.265

Fuente: Oficina de planeación educativa

Otros recursos utilizados pero en menor medida son el mapa veredal, el calendario agrícola, las fichas familiares y la monografía de la región, instrumentos que proporcionan a las comunidades educativas herramientas de trabajo que les permiten articularse de manera práctica y direccional efectivamente los esfuerzos del trabajo pedagógico.

Sin embargo se observa el bajo nivel de utilización de instrumentos educativos alternos a los que integran la dotación de material educativo debido al desconocimiento de su función y a la falta de interés por integrarse a la comunidad a que pertenecen.

### 3. Recursos humanos:

**3.1. Nivel de formación de Docentes:** El aspecto que más influye en el nivel de actualización de los docentes de los sectores de difícil acceso, es la baja participación en la capacitación debido a la dificultad que existe para su movilización, los costos de desplazamientos son asumidos por la institución educativa o por ellos mismos.

La presencia de Normalistas superiores y de licenciados o profesionales no licenciados es lo más notorio y su desempeño se optimiza cuando el directivo a cargo de ellos direcciona correctamente su trabajo. Si bien es cierto que la presencia de Normalistas superiores fortalece la implementación de los modelos pedagógicos, los licenciados y profesionales no licenciados favorecen el fortalecimiento de las áreas académicas y de la implementación de PPP.

En las instituciones que poseen personal bachiller académico se encontró que su desempeño está nuevamente ligado con el nivel de gestión del directivo y de su capacidad para canalizar conocimientos. La atención al trabajo en las aulas multigradas en específico y al rural en general es uno de los puntos neurálgicos de la gestión escolar en los establecimientos educativos.

**3.2. Cursos de Actualización para docentes:** La mayoría de los cursos de actualización se realizan a través de convocatorias masivas a la cabecera municipal o al municipio de más afluencia de vías que quede más cercano. Normalmente los docentes del sector rural pierden la oportunidad de la capacitación debido al tiempo y costo de los desplazamientos. En promedio, tan solo el 10% de los docentes rurales tienen la oportunidad real de capacitarse. Existen referentes



exitosos de capacitación como en el caso de los PPP; sin embargo es necesario tener en cuenta que el éxito de estas capacitaciones obedece principalmente a la motivación sembrada para direccionar el trabajo pedagógico en este aspecto y con ello fortalecer los modelos pedagógicos.

**Un aspecto para revisar, es la estrategia de los docentes multiplicadores,** siempre se espera que los contenidos de los talleres sean replicados o transmitidos al interior de los establecimientos educativos, sin embargo la improvisación en la planeación de las semanas de desarrollo institucional y la falta de un plan operativo derivado de un plan de mejoramiento hace que los establecimientos educativos caigan en el activismo. El no tener la visión clara de los objetivos, y el exceso de confianza de la Secretaria de Educación que da por hecho las jornadas de multiplicación o que no cuenta con el personal suficiente para hacer seguimiento a todos los establecimientos educativos rurales, hace que la capacitación se quede únicamente en el docente que asistió.

Para que los resultados en cuanto a afianzamiento y fortalecimiento sean efectivos, es necesario proyectar ahora el trabajo de capacitación dentro de toda la comunidad educativa aprovechando el personal ya capacitado.

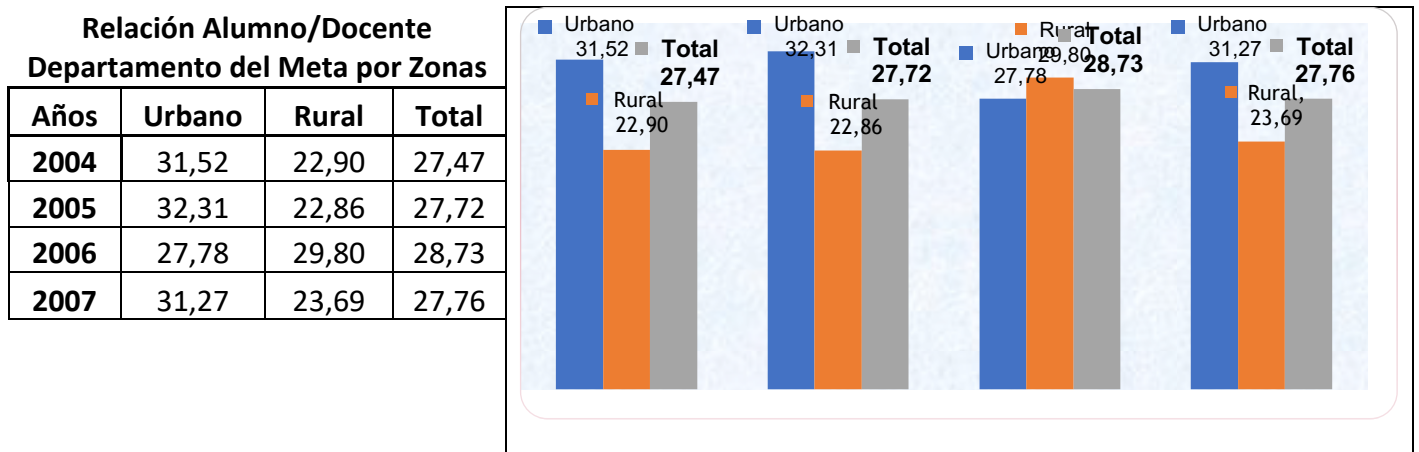
Entre los años 2006 y 2007, se capacitaron 238 docentes en escuela nueva, aceleración del aprendizaje, formulación de proyectos; así mismo se capacitaron 51 docentes en metodología CAFAM y Transformemos beneficiando a 1.150 adultos. Se adelantó formación musical en centros e instituciones educativas oficiales, en convenio con BATUTA en 11 municipios, se dotó de material pedagógico a 140 establecimientos educativos. Se implementaron 33 proyectos productivos, 15 instituciones de igual número de municipios desarrollando sus proyectos ambientales – PRAES y se fortaleció el Subsistema de Información con la asesoría del Ministerio de Educación.

La mayoría sugiere incorporar al plan de capacitación y formación docente temas referentes a la atención a las necesidades educativas especiales en los estudiantes, metodologías y didácticas y temas relativos a la planeación curricular.

- 3.3. Vinculación laboral y tiempo de permanencia:** la estabilidad laboral aseguraría mejores resultados en cuanto a continuidad de los procesos, muchas veces el docente capacitado es traslado y unido con la falta de transferencia del conocimiento, el establecimiento educativo va perdiendo la capacidad instalada.

La permanencia del docente en la institución es un parámetro que se tuvo en cuenta como determinante cuando ésta supera los dos años, considerándola importante específicamente para la continuidad de los procesos. La permanencia de los docentes también es condicionada por los graves acontecimientos sociales que provocan el desplazamiento masivo de algunas comunidades como es el caso de las zonas de Vista Hermosa, Puerto Lleras, Puerto Concordia y Puerto Rico.

- 3.4. La relación alumno / docente**, presentan mejores resultados en la zona rural donde para el último año fue del 27,76%. Para los años 2004 y 2005 se mantuvo sobre 22, presentando un incremento considerable a partir del 2006, lo que nos indica que se presentó un incremento en el número de alumnos con acceso al servicio educativo.



#### 4. La dirección y gestión administrativa y académica del centro:

- 4.1. Administración Legal y Organización institucional:** existencia del organismo como tal, su operatividad, el grado de gestión del directivo docente, la frecuencia de visitas con respecto a las sedes que se manejan se constituyen en aspectos necesarios seguido del grado de gestión del directivo, su poder de convocatoria y a la capacidad para motivar el trabajo en equipo.

Se ha encontrado que las Instituciones que poseen su sede principal cerca a un centro urbano no han fortalecido suficientemente sus sedes rurales, ya que centran su esfuerzo en resolver los problemas propios de la academia en la unidad con mayor número de población. Igualmente el proceso de monitoreo, control y seguimiento de las distintas sedes no está estandarizado; ocasionando desatención en algunas por falta de tiempo del directivo principal (Rector-Director), aunque esto se ve menguado con los buenos resultados en las acciones emprendidas en los últimos años para la oportuna conformación de sistemas de información y documentación (Libros reglamentarios).

- 4.2. Gobierno Estudiantil:** Una de las mayores dificultades que se presenta para un buen funcionamiento del gobierno escolar corresponde básicamente a las dificultades en la comunicación intra-sedes, concentrándose el trabajo en la sede principal y descuidándose las alternas. Igualmente se observa como, cuando se cuenta con protocolos y procedimiento claros (Manuales de funciones) los resultados son buenos.
- 4.3. Gestión Comunitaria:** Para el análisis del componente Comunidad se tuvo en cuenta subcomponentes como la participación comunitaria dentro de los quehaceres institucionales, la extensión a la comunidad de los programas y proyectos institucionales, el tipo de vinculación de ésta y la presencia de instrumentos comunitarios que permitan una acertada y efectiva integración.

La vinculación de la comunidad se ha limitado a la realización de asambleas de padres de familia y eventos en donde se dan a conocer los avances y logros; siendo esta la mejor oportunidad de integración de las comunidades educativas de todas las sedes que conforman la institución o centro educativo.

La presencia efectiva y activa de la Asociación de padres, las reuniones de padres de familia y la presencia de otras formas de participación como Juntas de acción comunal, consejo de padres y escuela de padres hacen posible el desarrollo armónico de la institución, razón por la cual fue tenida en cuenta para la calidad. La Asociación de padres de familia solamente está conformada en el 48% de las instituciones y centros educativos rurales y muy pocas se encuentran debidamente legalizadas conforme a lo dispuesto por el Decreto 1286 de 2005. Las restantes trabajan únicamente con el consejo de padres. El motivo general para este fenómeno radica principalmente en la apatía de la comunidad para vincularse legalmente a este organismo, por problemas de orden público y por malas experiencias en el manejo de dineros.

- 4.4. Proyecto Educativo Institucional:** el Proyecto Educativo Institucional siendo el eje direccionador de la gestión educativa reporta un nivel de desarrollo catalogado como medio bajo. Para esta valoración su documentación, la aprobación por parte del consejo directivo, los proyectos que presentan inmersos en él y que se encuentran en desarrollo, al igual que el nivel de ejecutividad del plan de Mejoramiento.

En la mayoría de los establecimientos educativos rurales hace falta el "Acta de aprobación del consejo directivo" debido a que las modificaciones realizadas al PEI con el fin de adaptarlo a los nuevos parámetros y exigencias del ministerio de educación, en su mayoría, no han sido socializadas, ni presentadas al consejo directivo para su debida aprobación.

En cuanto al currículo adoptado, se sabe que el avance y apropiación del plan de estudio, la metodología implementada y los procesos evaluativos utilizados no son concordantes; mostrando con ello una marcada diferencia entre la razón de ser de la institución, los contenidos que ofrece y la comunidad que los recibe.

La formación para la apropiación y desarrollo de competencias a partir de estándares continua siendo una necesidad, las áreas que se denominan básicas se encuentran claramente desarrolladas y documentadas en su generalidad; sin embargo existen aún instituciones que utilizan como guía de trabajo los contenidos de las guías de escuela nueva y postprimaria sin ningún tipo de adecuación.

- 4.5. Proyectos transversales:** El desarrollo de los proyectos Obligatorio es un aspecto que genera mayor inquietud (probablemente por llamarse obligatorios) sin embargo los procesos de documentación de las evidencias hace difícil su evaluación. Los proyectos transversales se convierten en proyectos desarrollados en las sedes principales y pocas veces se denotan avances de resultados en las sedes integradas.

- 4.6. Autoevaluación institucional y planes de mejoramiento:** con respecto a este aspecto, los establecimientos educativos rurales no difieren mucho de los urbanos. La autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento aun presentan falencias en el proceso de formulación, se espera que con el uso de la Guía No. 34 para el mejoramiento continuo, se pueda reorientar el verdadero significado de estos.

En general los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI y Planes de mejoramiento pertinentes. Algunas de las manifestaciones de este problema son:

- Establecimientos educativos que no cuentan con mecanismos que les permitan conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes y no cuenta con medios de divulgación de esta información en su comunidad; los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.
- Establecimientos educativos que no cuentan con un sistema de evaluación y mejora los procesos relacionados con el tema del proyecto de vida de sus estudiantes, de modo que no existe un interés por cualificar este aspecto en la formación de sus alumnos.
- No existen evidencias de la existencia de programas de seguimiento a egresados, ni la información que las actuaciones de estos para adecuar y mejorar tanto los planes institucionales como su capacidad de respuesta, ante las necesidades y expectativas del estudiantado y su entorno.
- Establecimientos educativos no cuentan con un programa de interacción con la comunidad que oriente, y de sentido a las acciones que se planean conjuntamente y que den respuesta a problemáticas y necesidades que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y los estudiantes.
- El modelo pedagógico de la institución no concuerda con el desarrollo de la comunidad, no es socializado ni adaptado, provocando baja motivación al docente para la apropiación y baja identidad.

**4.7. Resultados de las evaluaciones censales ICFES y SABER:** Según los datos de las últimas aplicaciones, la educación en el departamento tiene grandes retos que enfrentar. Al analizar los resultados del examen de estado del ICFES aplicados en el 2006 se observa que la mayor parte de establecimientos educativos de Meta que presentó el examen quedó en las categorías de desempeño medio (48%) y bajo (24%). En la categoría alto se ubicó el 22% de los establecimientos educativos, es decir, 18 de los 83 que presentaron el examen, mientras que el 5% (4 de los 83) se ubicaron en la categoría superior y 1% (1 establecimientos educativos) en la muy superior. Por su parte, de los 20 establecimientos educativos ubicados en la categoría bajo, 16 son de carácter oficial y 4 son de carácter no oficial.

Distribución de Establecimientos educativos por Categoría. - Pruebas ICFES 2002 - 2006

CATEGORÍA	TOTAL NACIONAL		TOTAL VILLAVICENCIO		TOTAL META	
	E.E.	%	E.E.	%	E.E.	%
MUY SUP.	635	7%	5	5%	1	1%
SUP.	1089	12%	16	16%	4	5%

CATEGORÍA	TOTAL NACIONAL		TOTAL VILLAVICENCIO		TOTAL META	
ALTO	2088	23%	22	22%	18	22%
MEDIO	3060	33%	40	40%	40	48%
BAJO	2032	22%	13	13%	20	24%
INF.	342	4%	3	3%	0	0%
MUY INF.	3	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>	<b>9249</b>	<b>100%</b>	<b>99</b>	<b>100%</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>

Datos: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ICFES

#### Distribución de Establecimientos Educativos Rurales por Categoría - Pruebas ICES 2007

	Nombre plantel	Jornada	Categoría Desempeño	MUNICIPIO
1	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO	MAÑANA	BAJO	ACACIAS
2	UNIDAD EDUCATIVA DINAMARCA	COMPLETA	BAJO	ACACIAS
3	INSTITUTO AGRICOLA DE GUACAVIA	COMPLETA	BAJO	CUMARAL
4	UNIDAD EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ	COMPLETA	BAJO	CUMARAL
5	INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL EL DORADO	MAÑANA	BAJO	FUENTE DE ORO
6	INSTITUCION EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA EL PROGRESO	COMPLETA	BAJO	FUENTE DE ORO
8	COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL DOSQUEBRADAS	MAÑANA	BAJO	GRANADA
9	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	COMPLETA	BAJO	GRANADA
10	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL	MAÑANA	BAJO	LEJANIAS
11	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO HECTOR JARAMILLO DUQUE	COMPLETA	BAJO	PUERTO LLERAS
12	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	MAÑANA	BAJO	SAN CARLOS DE GUAROA
13	INSTITUCION EDUCATIVA YAALIAKEISY	MAÑANA	INFERIOR	PUERTO LOPEZ
14	NUCLEO ESCOLAR SAN ISIDRO DE CHICHIMENE	COMPLETA	MEDIO	ACACIAS
15	INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE AMARILLO FRANCISCO TORRES LEON	MAÑANA	MEDIO	RESTREPO
16	INSTITUCION EDUCATIVA MANACAL	COMPLETA	MEDIO	SAN JUAN DE ARAMA

Datos: - ICES-

De las 16 Instituciones Educativas que se encuentran ubicadas en el sector rural, tan solo tres logran superar la categoría baja y alcanzan nivel medio.

Los resultados anteriores permiten concluir que el rendimiento académico de los estudiantes que logran terminar grado 11, no es el deseable puesto que cerca del 72% de los establecimientos educativos del departamento no logra superar la categoría de rendimiento medio.

Sin embargo, una comparación con los resultados del mismo examen aplicado en el 2002, muestra que el porcentaje de establecimientos educativos del departamento ubicado en la categoría bajo ha disminuido mientras que la participación en la categoría alto ha aumentado. Igualmente, el promedio del departamento se encuentra por encima del promedio nacional.

Respecto de las **pruebas SABER**, el Departamento muestra mejores promedios en los resultados obtenidos en la aplicación de 2005, respecto de los obtenidos en la aplicación de 2002-2003.

Resultados Pruebas SABER- Departamento del Meta

PRUEBAS SABER				
PROMEDIOS DEPARTAMENTALES EN MATEMÁTICAS Y LENGUAJE				
Año	Grado 5°		Grado 9°	
	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje
2002 - 2003	54	58	58	61
2005	58	60	60	64

Datos: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ICFES

La tendencia a mejorar los niveles de calidad de los estudiantes puede estar relacionada con los esfuerzos que se han hecho tanto a nivel nacional como departamental por brindar a los docentes elementos conceptuales y metodológicos para llevar a la práctica de aula didácticas que aporten al desarrollo de las competencias de los estudiantes. Los resultados de las pruebas SABER diferenciados para la zona rural, muestran que los promedios de área son más altos que los del departamento general, lo que indica que la calidad de los establecimientos rurales tiene ciertas ventajas comparativas en cuanto al desarrollo de competencias en los estudiantes.

**Pruebas Saber 2005/2006 – Zona Rural**

PROMEDIOS Y DESVIACIÓN ESTANDAR			
GRADO	AREA	PROMEDIO	DESV STD
5	Matemáticas	58.27	9.52
	Lenguaje	59.07	6.62
	C. Naturales	51.56	7.03
	C. Sociales	50.68	5.70

PROMEDIOS Y DESVIACIÓN ESTANDAR			
9	Matemáticas	58.27	9.52
	Lenguaje	59.07	6.62
	C. Naturales	51.56	7.03
	C. Sociales	50.68	5.70

Fuente: Dirección de Calidad, subdirección de estándares.

**4.8. Metodologías y didáctica:** Aunque son muchas las sedes educativas del sector rural que cuentan con material educativo acorde con las metodologías activas, el grado de apropiación de las herramientas de cada metodología es baja. Las principales razones encontradas para no realizar una correcta aplicación del modelo pedagógico se fundamentan principalmente en la baja identidad del papel del docente dentro del entorno educativo y al escaso nivel de motivación, pero sobretodo a la falta de criterios y directrices de los estamentos directivos para realizar un continuo y oportuno seguimiento de estas metodologías, de tal forma que cumplan con los requerimientos mínimos de calidad. El departamento del Meta, en la primera fase del proyecto de educación rural se beneficio de una inversión en el sector de dos mil cuatrocientos treinta y un millones aproximadamente, desde el 2005 al 2007 para la implementación de metodologías flexibles en los 28 municipios no certificados del departamento del Meta.

EXPERIENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y fortalecimiento de Metodologías flexibles a través de PER (Preescolar escolarizado 79 y No escolarizado 60</li> <li>• Implementación de metodologías a través de la dirección de cobertura y equidad del MEN (9 experiencias).</li> <li>• Programa de alimentación escolar.</li> <li>• Dotación mobiliario y material didáctico.</li> <li>• Implementación y fortalecimiento de 273 experiencias de Escuela Nueva a través del PER.</li> <li>• Implementación de PPP</li> <li>• Prestación de servicio de internado y dotación de menajes de hospedaje y cocina entre otras.</li> <li>• Dotación de Material didáctico.</li> <li>• Implementación y fortalecimiento de 107 Post-primarias y 14 Telesecundaria a través del PER.</li> <li>• Implementación de 4 nuevas experiencias de Telesecundaria a través de la Dirección de Cobertura y equidad del MEN</li> <li>• Implementación de PPP</li> <li>• Implementación de 4 Modelos de educación media académica rural a través del PER y 3 a través de la Dirección de Cobertura y Equidad del MEN.</li> </ul>



**4.9. Evaluación Y Promoción:** los instrumentos empleados y el criterio utilizado en cuanto a promoción flexible son elementos determinantes de su calidad. En el sector rural del departamento del Meta, se presenta muchas dificultades debido a aplicación de herramientas de evaluación del sistema tradicional a las metodologías complicando los procesos de promoción flexible y haciendo inoperante el modelo.

Los datos de situación académica dejan ver que existen por lo menos 8 municipios que presentan porcentajes altos de alumnos reprobados, ocupando los tres primeros lugares municipios que tienen amplias zonas rurales.

SITUACIÓN ACADÉMICA POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	MATRICULA 2006	APROBADOS	REPROBADOS	% Alumnos reprobados
PUERTO LOPEZ 21-22	2.180	5.891	276	13%
PUERTO GAITAN	4.765	4.349	431	9%
MESETAS	2.606	1.545	210	8%
SAN CARLOS DE GUAROA	2.221	1.603	136	6%
CABUYARO	983	785	60	6%
LEJANIAS	4.492	2.014	274	6%
CASTILLA LA NUEVA	2.024	1.432	119	6%
GUAMAL	2.609	2.210	148	6%
RESTREPO	3.181	2.543	173	5%
BARRANCA DE UPIA	1.032	1.563	52	5%
EL DORADO	973	801	45	5%
CUMARAL	4.654	3.886	205	4%
GRANADA 09-10	13.146	10.729	564	4%
ACACIAS	15.565	13.317	605	4%
SAN JUANITO	392	353	13	3%
CUBARRAL	1.316	1.166	43	3%
SAN JUAN DE ARAMA	1.835	1.320	56	3%
MAPIRIPAN	1.746	1.331	49	3%
PUERTO RICO	3.148	1.931	78	2%
LA MACARENA	1.834	1.565	42	2%
EL CALVARIO	737	1.388	16	2%
EL CASTILLO	1.559	1.367	33	2%



"Unidos gana el Meta"

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



MUNICIPIO	MATRICULA 2006	APROBADOS	REPROBADOS	% Alumnos reprobados
FUENTE DE ORO	3.144	2.682	49	2%
VISTAHERMOSA	5.137	3.969	77	1%
PUERTO CONCORDIA	2.032	1.659	25	1%
PUERTO LLERAS	7.009	1.723	78	1%
LA URIBE	2.201	1.532	17	1%
SAN MARTIN	4.978	1.927	14	0%
<b>TOTAL</b>		<b>70.690</b>	<b>3.612</b>	

Fuente: Estadísticas empalme SEDMETA

**4.10. Bilingüismo en el Meta:** (Resultados de la prueba de Diagnóstico aplicada por el Ministerio de Educación Nacional) *De una población de 128 docentes inscritos a la prueba, fueron diagnosticados 54 educadores, de los cuales 16, es decir, el 30% han sido ubicados en niveles inferiores al nivel A2 y el 51% en nivel B1. De acuerdo a los datos presentados, se concluye que un porcentaje significativo de maestros ostenta un nivel básico de inglés, que sólo les permite reconocer palabras y expresiones básicas, así como participar en conversaciones sencillas. En lo concerniente a los docentes que han sido diagnosticados en nivel B1, se sugiere que se incluyan en acciones de formación que les permitan fortalecer el nivel de lengua a B2, de manera que logren responder a las metas propuestas en el marco de la política de promoción del bilingüismo.*

*Estos resultados pueden obedecer a diversas razones, asociadas entre otros aspectos a una limitada exposición al idioma, al reducido número de oportunidades para hacer uso de la lengua, a la vinculación de maestros formados en áreas diferentes al inglés, a la dificultad para acceder a iniciativas que les permitan hacer parte de un proceso de mejoramiento continuo para el fortalecimiento del inglés, así como a la escasez de recursos didácticos en el marco de las instituciones educativas, que faciliten el proceso de adquisición de la lengua, en términos de apropiación de estructuras y construcción de conceptos.*

*En este sentido, se deben encaminar acciones tendientes a fortalecer el nivel de lengua de aquellos maestros diagnosticados en los niveles inferiores a B1. en tanto que requieren un nivel intermedio B2, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia. En aras de alcanzar el nivel de lengua esperado, se realizan las siguientes recomendaciones*

PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DEL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DE META POR EJE DE POLÍTICA

**1. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL SECTOR RURAL**

PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN																		
El 27% de Niños y niñas en edad de preescolar del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo	Aumentar la cobertura educativa en el sector rural del departamento del Meta, para los niveles de educación preescolar, básica y media	Aumentar el porcentaje de cobertura de 73% a 80% en el nivel preescolar.																		
El 60% de Niños y niñas en edad de secundaria del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo		Aumentar el porcentaje de cobertura de 40% a 45% en el nivel de básica secundaria.																		
El 85% de Niños y niñas en edad para el nivel media del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo		Aumentar el porcentaje de cobertura de 15% a 20% en el nivel de media.																		
Municipios que presentan un alto índice de reprobación. El 70% de los establecimientos educativos no cuentan con una política de evaluación fundamentada en los estándares y los artículos 2 y 3 del Decreto 230 de 2001. (Criterios cualitativos necesarios para las metodologías de pedagogía activa y promoción flexible).	Consolidar un sistema para la evaluación y promoción de estudiantes	Establecimientos educativos que no cuentan con un sistema de evaluación y mejora los procesos relacionados con el tema del proyecto de vida de sus estudiantes, de modo que no existe un interés por cualificar este aspecto en la formación de sus alumnos.  Cifras de referencia:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>% alumnos reprob_</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PUERTO LOPEZ</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>PUERTO GAITAN</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>MESETAS</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>SAN CARLOS DE GUAROA</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>CABUYARO</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>LEJANIAS</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>CASTILLA LA NUEVA</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>GUAMAL</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	% alumnos reprob_	PUERTO LOPEZ	13%	PUERTO GAITAN	9%	MESETAS	8%	SAN CARLOS DE GUAROA	6%	CABUYARO	6%	LEJANIAS	6%	CASTILLA LA NUEVA	6%	GUAMAL	6%
Municipio	% alumnos reprob_																			
PUERTO LOPEZ	13%																			
PUERTO GAITAN	9%																			
MESETAS	8%																			
SAN CARLOS DE GUAROA	6%																			
CABUYARO	6%																			
LEJANIAS	6%																			
CASTILLA LA NUEVA	6%																			
GUAMAL	6%																			
El porcentaje de población matriculada en extraedad es de 8,9%.	Disminución del porcentaje de extra-edad en el nivel de básica.	La matrícula oficial del año 2007 fue de 96.391. El número de estudiantes en edad escolar matriculados es de <b>87.771</b> . El porcentaje de extraedad es considerable y sería importante pensar en estrategias para disminuir su porcentaje, por eso la importancia de hacerlo visible.																		



**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN
Municipios que presentan un alto índice de deserción	Fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	Entre el año 2007 y 2008 se ha registrado la deserción de 9000 estudiantes del sistema educativo oficial. Entre el año 2006 y 2007 también se registro una deserción de 9000 estudiantes.
Bajo nivel de ocupación de los padres de familia, lo cual genera desplazamiento de la población	Implementar estrategias complementarias de proyección a la comunidad.	En los municipios que históricamente se han presentado situaciones difíciles de orden público y sustitución de cultivos ilícitos el desplazamiento de las familias provoca deserción de los estudiantes.

## 2. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL SECTOR RURAL

PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN
La infraestructura física en algunos municipios no es adecuada para la prestación del servicio.	Espacios adecuados para el aprovechamiento de recursos para el aprendizaje y mejorar y aumentar la capacidad física instalada.	No existe un diagnóstico actualizado de las condiciones de la infraestructura existentes en los establecimientos educativos del sector rural (+ legalización de predios)
Pocas estrategias para la utilización de instrumentos educativos alternos que integran las diferentes canastas educativas y demás dotaciones	Procesos educativos a partir del uso eficiente de los recursos educativos disponibles	La dotación pedagógica no atiende las necesidades y no cumple su función de apoyo
Pocas oportunidades de formación para los docentes del sector rural debido a las distancias que tienen que recorrer y los costos derivados de estos recorridos.	Acciones de formación pertinentes y enfocadas particularmente a las necesidades de cada establecimiento educativo	Tan solo el 10% de los docentes que se encuentran en el sector rural tienen la oportunidad real de capacitarse
Baja apropiación de estándares y uso de los resultados de las pruebas censales del estado como elemento de autoevaluación.	Aplicación de Didáctica en todas las áreas para el desarrollo de competencias	Prácticas de aula monótonas y didáctica de las áreas centrada en el paso de conceptos del maestro al estudiante y no en el desarrollo de competencias
La planeación institucional en los establecimientos no está soportada en indicadores de producto que permitan medir y evaluar los procesos de gestión que demanda la autoevaluación institucional	Planeación estratégica institucional enmarcada en la política del mejoramiento continuo (PMI PERTINENTES)	Tan solo el 10% de los planes de mejoramiento son formulados con base en los resultados de las pruebas censales del estado para la apropiación de estándares y la autoevaluación institucional
Falta de una política regional con objetivos, procesos y procedimiento para atender las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	Apropiación y desarrollo de la política educativa de atención "real y pertinente" a las poblaciones según sus condiciones	Falta de evidencias del tipo estrategias para la atención de la población en condiciones de vulnerabilidad.

### 3. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL SECTOR RURAL

PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN
Inexistencia de un plan sectorial de educación Departamental	Construcción del plan sectorial con la participación del 100% de los municipios no certificados	Falta de instrumentos que permitan el monitoreo y evaluación de las acciones y programas desarrollados por la SED
Recurso humano insuficiente( Docente) para la prestación del servicio educativo	Planta de docentes que atienden el sector rural estabilizada	Falta de personal docente en zonas rurales al inicio del año lectivo, lo que provoca que los estudiantes matriculados busquen cupos en el sector urbano o finalmente no estudien. Para el año 2008, se detecto que al inicio del año había 8.804 niños, niñas y jóvenes matriculados que no contaban con docente.

### 4. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN
La articulación de la educación del nivel de media (académica, técnica o tecnológica) no atiende a las necesidades y condiciones de la demanda laboral regional.	Establecer la tasa de ocupación de los egresados de las instituciones educativas que ofertan media técnica	No existen evidencias de la existencia de programas de seguimiento a egresados, ni la información que las actuaciones de estos para adecuar y mejorar tanto los planes institucionales como su capacidad de respuesta, ante las necesidades y expectativas del estudiantado y su entorno.
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	Los establecimientos educativos no cuentan con mecanismos que les permitan conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes. El porcentaje de deserción en el último año del departamento es de aproximadamente del 9%.
Baja credibilidad de los organismos de apoyo para el mejoramiento institucional	Gobiernos Escolares fortalecidos y demás instancias de participación	Establecimientos educativos no cuentan con un programa de interacción con la comunidad que oriente, y de sentido a las acciones que se planean conjuntamente y que den respuesta a problemáticas y necesidades que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y los estudiantes.



**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



PROBLEMA PRIORIZADO	SITUACIÓN DESEADA	INDICADORES DE LA SITUACIÓN
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	<p>Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b></p> <p>Incorporación de los niveles y programas que ofertan los establecimientos educativos. (Metodologías flexibles, programas para la educación de adultos, emprendimiento, educación media técnica, educación inclusiva, atención a población vulnerable, entre otros).</p>	Los resultados de los procesos de asesoría, inspección, vigilancia y control realizadas a los establecimientos educativos, identificó vacíos en el diseño, elaboración y adopción del Proyecto Educativo Institucional – PEI que hace necesaria su reformulación con el fin de ajustarlos a las necesidades reales de contexto y a la normatividad vigente en especial lo contenido en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, La ley 715 de 2001 y la Guías No. 05, 11, 21, 27 y <u>32</u> del Ministerio de Educación Nacional.
Bajo número de docentes con nivel principiante e intermedio de inglés.	Docentes del sector rural formados en el nivel básico o pre intermedio de inglés.	La enseñanza del inglés en el sector rural se limita a la memorización de vocabulario debido a que los docentes no cuentan con la formación adecuada.
Bajo número de proyectos incorporados a la comunidad educativa en el uso de los medios, tecnología, informática y comunicaciones.	Diseño y desarrollo de alternativas para el uso pedagógico de los medios y tecnologías de la información y la comunicación.	El uso de los medios y las TICS son limitados, en la mayoría de los casos se confunde su incorporación con la existencia de infraestructura tecnológica y la enseñanza de la ofimática.

PARTE V.

**LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

En la jurisdicción del departamento del Meta se encuentran ocho pueblos indígenas: GUAYABEROS, SIKUANIS, SALIBAS, PIAPOCOS, ACHAGUAS, NASAS, WANANOS Y EMBERA KATIOS, ubicados en los municipios de Puerto Gaitán, Mapiripan, La Macarena, Uribe, Mesetas, Puerto Concordia y Puerto López.

1. INFORMACIÓN DE DOCENTES POR RESGUARDO

PUEBLO	MUNICIPIO	RESGUARDO	TOTAL EDUCADORES
PIAPOCO	Puerto López	Turpial, Victoria. La	4
SIKUANI	Puerto Gaitán	Wacoyo Corazal Tapajojo Unuma Meta Awaliba Iwiwi Domo Planas Waüanai Vencedor Piripi - El Tigre	17
PAEZ	Mesetas	Villa Lucía Ondas del Cafre	5
PAEZ	Uribe	Los planes	3
SIKUANI WANANOS	Mapiripan	Caño Jabón Charco Caimán.	9
GUAYABEROS	Puerto Concordia	- Caño la Sal	3
<b>TOTAL</b>			<b>41</b>

**PRINCIPALES NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO.** (Resultado del primer encuentro de los pueblos indígenas del departamento del Meta).

**2. NECESIDADES PRIORITARIAS POR MUNICIPIO**

- Municipio De Puerto Gaitán:

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
<b>SIKUANI</b>	<b>Wacoyo</b>	Un técnico profesional para elaborar el currículo propio - para asesorar la elaboración del PEC.
<b>PIAPOCO</b>	<p><b>Corazal Tapajo</b> -</p> <p><b>Unuma</b></p> <p><b>Awaliba</b></p> <p>Iwiwi</p> <p><b>Domo Planas</b></p> <p><b>Walianai</b></p> <p><b>Vencedor Piripi</b></p> <p><b>El Tigre</b></p>	<p>Estructura física - no son suficientes las escuelas rurales de las comunidades indígenas.</p> <p>No son suficientes las sedes para la cantidad de estudiantes - Hacen faltan instituciones de secundaria para los resguardos - adecuados - con buena dotación y de fácil acceso.</p> <p>Falta un colegio para atender los niveles adelantados, es decir la secundaria.</p> <p>Falta adecuar las instalaciones de servicios básicos (Agua potable , motobombas, plantas eléctricas)</p> <p>Construir internados - según los usos y costumbres de los pueblos indígenas.</p> <p>Faltan docentes - nombrarlos en propiedad</p> <p>Centro educativo indígena, pero se debería llamar centro institucional administrativo indígena // secretaría de etnoeducación (propuesta)</p> <p>Coordinadores.</p> <p>Calendario ecológico - el mundo indígena <u>tiene una dinámica diferente - que debe ser respetada - manejada con autonomía - plan de vida - proyecto educativo - que se reconozcan las actividades culturales -identidad cultural.</u></p> <p>Conseguir 3 docentes no indígenas (Domo Planas)</p> <p>Dotación en equipos tecnológicos y materiales didácticos, audiovisuales</p> <p>Cartillas en lengua Sikvani. Transporte para los directivos docentes.</p>



PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
		<p>Cinco aulas en comunidades del resguardo (Vencedor Piripi)</p> <p>Un centro educativo del resguardo de Unuma, donde se trabaje la etnoeducación.</p> <p>Falta acceso a educación superior</p>

- Municipio de Puerto López

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
Piapoco	Turpial La Victoria	Al momento de la consolidación del documento de memoria del encuentro no estaban disponibles los resultados de las encuestas de este municipio.

- Municipio de Mesetas

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
Nasa	Ondas del Cafre	<p>Falta oferta en educación secundaria y educación virtual</p> <p>Insuficiente oferta de aulas Falta de dotación en las escuelas.</p> <p>Auxilios alimenticios para los niños Salón múltiple</p> <p>Asistencia profesional para construir el PEC e incorporar la etnoeducación.</p> <p>Apoyo institucional.</p>

- Municipio de Puerto Concordia

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
Guayabero	La sal	<p>Cobertura universal para todos los estudiantes en primaria y secundaria.</p> <p>Falta infraestructura. Unidades sanitarias adecuadas</p> <p>El resguardo está dividido en cuatro comunidades, por lo tanto cada comunidad requiere un maestro.</p> <p>Recuperar lo propio, ya que el resguardo está trabajando de la misma forma que la población "blanca".</p> <p>Falta elaborar un plan de estudios</p>

- Municipio de Mapiripan

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
Mapiripán	Caño Ovejas Charco Caimán	<p>Escuelas, pues hay 89 estudiantes y aproximadamente 200 niños sin escuela (Caño Ovejas)</p> <p>Faltan docentes</p> <p>Estructura Física - mejorar las ya existentes</p> <p>No tienen escuela propia, sino que les prestan un salón del Instituto educativo Jorge Eliecer Gaitán (Comunidad Nuevo Morichal Guayaberas)</p> <p>Falta acompañamiento estatal.</p> <p>Solo hay primaria en la zona, falta secundaria. Para hacer el bachillerato, los estudiantes se deben desplazar al municipio de Mapiripán o colegios del Guaviare.</p> <p>No hay escuelas propias, los estudiantes reciben la educación en escuelas o internados vecinos (Charco Caimán).</p> <p>Faltan docentes indígenas.</p> <p>Faltan materiales didácticos -biblioteca.</p> <p>No se aplica la etnoeducación, porque los profesores son "blancos".</p> <p>No hay un plan de vida organizado</p>

- Municipio de Uribe

PUEBLOS	RESGUARDOS	NECESIDADES
Nasa	Los planes	<p>Insuficientes planteles educativos No hay un currículo propio No hay PEC</p>

## **ALIANZA TÉCNICA INTERADMINISTRATIVA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETNOEDUCACIÓN EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL TRUPIAL LA VICTORIA**

Esta alianza busca la canalización o flujos de recursos técnicos, humanos y físicos para que se concrete y se consolide un modelo educativo para el pueblo Achagua – Piapoco; las necesidades son bastantes: en lo que corresponde a la planta física, construcción de aulas de clases, oficinas de administración, laboratorios y toda la infraestructura pertinente para el funcionamiento del plantel educativo; material didáctico y bibliográfico actualizado; equipos técnicos, Planta eléctrica, herramienta para la granja agrícola. En la parte administrativa se requieren recursos financieros que garanticen el pago de docentes, administrativos y empleados de oficios varios.

La alianza se firmó en el primer semestre del año 2008, y consiste en un documento que firmaron el municipio de Puerto López, en cabeza del alcalde, el departamento –la secretaría de Educación departamental, la Subdirección de Poblaciones por el Ministerio de Educación Nacional, MEN y el Cabildo Mayor del resguardo como representante de las comunidades achaguas y piapocos.

La alianza en sí misma es un documento, donde cada uno de los participantes se comprometió con un proceso de etnoeducación aquí dentro del resguardo Turpial la Victoria, es un acuerdo de voluntades. Esta alianza requiere de un paso más que es lo que hoy estamos haciendo, lo practico; la alianza tiene estos espacios para concretar lo que hay que hacer y el rumbo que se le debe dar a la etnoeducación: cómo es que quiere la educación el pueblo Achagua, el pueblo piapoco y los llaneros, cómo es la parte intercultural.

En este aspecto la Secretaria departamental ha ido interiorizando y ha ajustado su manera de trabajar para la particularidad que implica pertenecer a un resguardo o estar estudiando en una institución etnoeducativa como esta; actualmente cuenta con un proyecto que contempla el apoyo a esta alianza con una asignación de recursos cercana a los setenta millones de pesos (\$70.000.000.00).

Esta Alianza Técnica Interadministrativa se creó con el objeto de mejorar la calidad y la pertinencia educativa de la población indígena con las entidades participantes que la firmaron.

### **Aspectos legales en que se fundo la Alianza**

Para firmar esta alianza hubo unos aspectos de soporte en los cuales se basaron para conformarla; uno de ellos es la constitución de 1991 que reconoce que el país tiene una diversidad étnica y cultural y ordena protegerla. La ley 21 de 1991 que acoge el Convenio 169 de la OIT el cual los Estados ratificaron, este convenio establece que los gobiernos de cada Estado consulten y concreten previamente con los pueblos indígenas cualquier acción o proyecto que pueda afectar su desarrollo.

Otro marco legal de esta Alianza es la ley 115 de educación o Ley General de educación que en uno de su capítulo tercero expresa que hay una modalidad especial para grupos étnicos y que esa modalidad se llama etnoeducación. De esta ley se desprende el Decreto 804 que desarrolla y especifica esa ley. La ley 715 que habla de los recursos; como los municipios y departamentos reciben las transferencias para invertir en lo social, en este caso en educación y salud de la gente. Por ultimo la ley de Infancia y Juventud del 2006, que especifica de cómo el Estado debe garantizar el bienestar de los menores; niños y jóvenes y también dice que el Estado debe garantizar la etnoeducación para niños indígenas.

También se tuvo en cuenta el Plan de Vida de los Pueblos Indígenas que define su camino a seguir, el Plan de Desarrollo 2006- 2010 allí el MEN dice que se apoyarán la Construcción colectiva y participativa de proyectos etnoeducativos para pueblos indígenas. Otro antecedente es que el resguardo indígena y el MEN manifestaron su voluntad de establecer Un convenio que está en Proceso de conformación para desarrollar el proceso etnoeducativo de los pueblos achaguas y piapocos.

### **Acuerdos**

La alianza acordó:

-Se acuerda constituirse en una Alianza Técnica Interadministrativa de trabajo, gestión y ejecución

-Cada uno de los miembros va a aportar lo que le compete y lo que puede para cumplir con los compromisos y objetivos y adelantar la educación pertinente y que los pueblos quieren.

- Los miembros de la Alianza gestionan recursos financieros e integrar personas que puedan colaborar en le proceso

- Establecer mecanismos para trabajar en torno al objetivo de la etnoeducación

## **Compromisos**

Cada institución de manera particular asumió unos compromisos que exige todo acuerdo. El Ministerio de Educación se comprometió a:

- Asesorar, apoyar y acompañar la construcción del Proyecto etnoeducativo. Asesorar a la entidad territorial, municipio y departamento cuando lo requieran sobre los lineamientos de la educación, los modelos etnoeducativos y otros aspectos al respecto.
- Propiciar la participación de las autoridades indígenas y la comunidad educativa achagua y piapoco en la toma de decisiones sobre los procesos educativos en sus comunidades.
- Participar en las reuniones de comité y cofinanciar en la medida que haya disponibilidad presupuestal para la construcción e implementación del proyecto etnoeducativo

## **Compromisos de la Secretaría de Educación departamental del Meta**

- Articular e incorporar el Plan de Vida y el proyecto etnoeducativo del resguardo con las respectivas políticas, programas y proyectos departamentales.
- Participar en el Comité Técnico, asesorarlo y acompañarlo
- Garantizar la adecuación de la prestación del servicio educativo en el resguardo
- Reservar las vacantes requeridas para la vinculación de los etnoeducadores o docentes indígenas de acuerdo con la necesidad de la prestación del servicio
- Cofinanciar recursos económicos para realizar proyectos y actividades que se desprendan del Proyecto etnoeducativo

## **Compromisos de la Alcaldía de Puerto López**

- Articular e incorporar el Plan de Vida de los achaguas, piapocos y el proyecto etnoeducativo del resguardo con las respectivas políticas, programas y tenerlos en cuenta dentro del Plan de Desarrollo municipal.
- Participar en el Comité Técnico. Garantizar la adecuación de la prestación del servicio educativo en el resguardo

- Cofinanciar recursos económicos para realizar proyectos ya actividades par el desarrollo del Proyecto etnoeducativo

#### **Compromiso de las autoridades Indígenas y el Cabildo**

- Asesorar a los demás miembros e la alianza sobre el Plan de Vida y la construcción e implementación del Proyecto etnoeducativo
- Propiciar la participación comunitaria; la comunidad debe participar en la medida de su disponibilidad y su competencias en al construcción del proceso
- Participar, acompañar y asesorar al comité técnico de trabajo y seguimiento
- Prestar la asesoría y colaboración requerida para la identificación de las necesidades educativas

PARTE VI.

ESTRATEGIAS DE ACCION Y GESTIÓN PARA EL SECTOR RURAL

**ESTRATEGIA I. AMBIENTES ESCOLARES ADECUADOS Y SALUDABLES**

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
La infraestructura física en algunos municipios no es adecuada para la prestación del servicio.	Espacios adecuados para el aprovechamiento de recursos para el aprendizaje y mejorar y aumentar la capacidad física instalada.	CALIDAD
Municipios que presentan un alto índice de deserción	Fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	COBERTURA
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	PERTINENCIA
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	PERTINENCIA

**ESTRATEGIA II. EDUCACIÓN PARA LA VIDA**

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
Pocas estrategias para la utilización de instrumentos educativos alternos que integran las diferentes canastas educativas y demás dotaciones	Procesos educativos a partir del uso eficiente de los recursos educativos disponibles	CALIDAD
Pocas oportunidades de formación para los docentes del sector rural debido a las distancias que tienen que recorrer y los costos derivados de estos recorridos.	Acciones de formación pertinentes y enfocadas particularmente a las necesidades de cada establecimiento educativo	CALIDAD
Baja apropiación de estándares y uso de los resultados de las pruebas censales del estado como elemento de autoevaluación.	Aplicación de Didáctica en todas las áreas para el desarrollo de competencias.	CALIDAD
Falta de una política regional con objetivos, procesos y procedimiento para atender las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad	Apropiación y desarrollo de la política educativa de atención "real y pertinente" a las poblaciones según sus condiciones (afro, etno, n.e.e., afectada por la violencia, etc).	COBERTURA
La articulación de la educación del nivel de media (académica, técnica	Establecer la tasa de ocupación de los egresados de las instituciones educativas que	PERTINENCIA

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
o tecnológica) no atiende a las necesidades y condiciones de la demanda laboral regional.	ofertan media técnica	
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	PERTINENCIA
Bajo número de docentes con nivel principiante e intermedio de inglés.	Docentes del sector rural formados en el nivel básico o pre intermedio de inglés.	PERTINENCIA
Bajo número de proyectos incorporados a la comunidad educativa en el uso de los medios, tecnología, informática y comunicaciones.	Diseño y desarrollo de alternativas para el uso pedagógico de los medios y tecnologías de la información y la comunicación.	PERTINENCIA

### ESTRATEGIA III. GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
La planeación institucional en los establecimientos no está soportada en indicadores de producto que permitan medir y evaluar los procesos de gestión que demanda la autoevaluación institucional	Planeación estratégica institucional enmarcada en la política del mejoramiento continuo (PMI PERTINENTES)	PERTINENCIA
Inexistencia de un plan sectorial de educación Departamental	Construcción del plan sectorial con la participación del 100% de los municipios no certificados	EFICIENCIA
	Planta de docentes que atienden el sector rural estabilizada	EFICIENCIA
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	COBERTURA
Baja credibilidad de los organismos de apoyo para el mejoramiento institucional	Gobiernos Escolares fortalecidos y demás instancias de participación	EFICIENCIA
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	PERTINENCIA

### ESTRATEGIA IV. TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
<p>El 27% de Niños y niñas en edad de preescolar del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo</p> <p>El 60% de Niños y niñas en edad de secundaria del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo</p> <p>El 79% de jóvenes en edad escolar de media por fuera del sistema educativo</p>	Aumentar la cobertura educativa en el sector rural del departamento del Meta, para los niveles de educación preescolar, básica y media	COBERTURA
<p>Municipios que presentan un alto índice de reprobación.</p> <p>El 70% de los establecimientos educativos no cuentan con una política de evaluación fundamentada en los estándares y los artículos 2 y 3 del Decreto 230 de 2001. (Criterios cualitativos necesarios para las metodologías de pedagogía activa y promoción flexible).</p>	Consolidar un sistema para la evaluación y promoción de estudiantes	COBERTURA
El porcentaje de población matriculada en extraedad es de 8,9%.	Disminución del porcentaje de extra-edad en el nivel de básica.	COBERTURA
Falta de una política regional con objetivos, procesos y procedimiento para atender las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad	Apropiación y desarrollo de la política educativa de atención "real y pertinente" a las poblaciones según sus condiciones	COBERTURA
Municipios que presentan un alto índice de deserción	Fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	PERTINENCIA
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	PERTINENCIA

## ESTRATEGIA V. ESCUELA PARA PADRES PRODUCTIVOS

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Eje de Política Educativa Relacionado
	Implementar estrategias complementarias de proyección a la comunidad.	EFICIENCIA
Baja credibilidad de los organismos de apoyo para el mejoramiento institucional	Gobiernos Escolares fortalecidos y demás instancias de participación	EFICIENCIA
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	PERTINENCIA

**METAS PROYECTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA**

**ESTRATEGIA I. AMBIENTES ESCOLARES ADECUADOS Y SALUDABLES**

**META ESTRATEGICA No. 1**

Al 2011, el 60% (320) de las sedes educativas ubicadas en el sector rural poseen espacios amplios, suficientes, organizados y adecuadamente dotados propiciando un buen ambiente de aprendizaje y la convivencia y permanencia de sus integrantes

*Comportamiento Anual De La Meta*

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 1</b>	<b>50</b>	<b>130</b>	<b>140</b>	<b>320</b>

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
La infraestructura física en algunos municipios no es adecuada para la prestación del servicio.	Espacios adecuados para el aprovechamiento de recursos para el aprendizaje y mejorar y aumentar la capacidad física instalada.	<b>Actividad No. 1</b>		
		Realizar un diagnóstico de las necesidades actuales de adecuación, mejoramiento de infraestructura y legalización de predios de los establecimientos educativos	Visitas técnicas a cada establecimiento con el apoyo del Instituto de desarrollo e infraestructura del Meta - IDM	En el sector rural de los municipios no certificados del departamento del Meta
		<b>Actividad No. 2</b>		
		Mejorar y/o adecuar la infraestructura de por lo menos 50 establecimientos educativos del sector rural según sus necesidades	Gestionando la priorización de los proyectos de mayor y menor cuantía correspondientes ante el IDM	Municipios que registran las tasas de cobertura educativa más bajas (Puerto Concordia, Mapiripán Uribe, Puerto Rico La Macarena, San Juan de Arama Mesetas, San Juanito, Vista Hermosa)
Municipios que	Disminuir el porcentaje	<b>Actividad No. 3</b>		

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
presentan un alto índice de deserción	de deserción y Fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	Realizar una caracterización del tipo de población de los municipios con altos índices de deserción	Visitas de campo a los municipios con porcentajes de deserción mayores al 12%	Uribe (26%), Puerto Concordia (17%), Vistahermosa (17%), Cabuyaro (16%), Puerto Rico (15%). Datos Matricula 2008
		<b>Actividad No. 4</b>		
		Minorar los agentes que generan impactos negativos frente a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de los municipios focalizados	Trazar un plan estratégico de intervención para mitigar el impacto de los agentes identificados según caracterización.	Inicialmente en los municipios que presentan un alto porcentaje de deserción. Uribe (26%), Puerto Concordia (17%), Vistahermosa (17%), Cabuyaro (16%), Puerto Rico (15%). Datos Matricula 2008
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	<b>Actividad No. 5</b>		
		Incorporar en el PEI y al quehacer de la Institución acciones en el marco de desarrollo de proyectos transversales encaminadas a acercar los estudiantes a la institución	Lograr que todos los establecimientos del sector rural realicen la caracterización de su entorno y determinen cuales de estas características inciden directamente o condicionan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativa	Inicialmente en los municipios que presentan un alto porcentaje de deserción. Uribe (26%), Puerto Concordia (17%), Vistahermosa (17%), Cabuyaro (16%), Puerto Rico (15%). Datos Matricula 2008
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	<b>Actividad No. 6</b>		
		100% de los PEI de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	Retomar en coordinación con Inspección, Vigilancia y Control, la revisión y registro de los PEI en los establecimientos educativos oficiales ubicados en el sector rural del departamento del Meta	Establecimientos educativos del Sector rural de los 28 municipios no certificados del departamento del Meta

## ESTRATEGIA II. EDUCACIÓN PARA LA VIDA

### META ESTRATEGICA No. 2

AL 2011, EL 80% (46 E.E.) de los establecimientos educativos con una política institucional de seguimiento académico de sus estudiantes y egresados con el fin de adecuar y mejorar la pertinencia de sus acciones.

*Comportamiento Anual De La Meta*

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 2</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>320</b>

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
Pocas estrategias para la utilización de instrumentos educativos alternos que puedan integrar las diferentes canastas educativas y demás dotaciones	Procesos educativos a partir del uso eficiente de los recursos educativos disponibles	<b>Actividad No. 7</b>		
		Posicionar en los establecimientos educativos rurales procesos educativos que involucren el uso eficiente de los recursos educativos disponibles	Capacitación a docentes en el uso de los materiales y recursos pedagógicos disponibles en el establecimiento educativo	57 establecimientos educativos de los 28 municipios no certificados de departamento del Meta
Pocas oportunidades de formación para los docentes del sector rural debido a las distancias que tienen que recorrer y los costos derivados de estos recorridos.	Acciones de formación pertinentes y enfocadas particularmente a las necesidades de cada establecimiento educativo	<b>Actividad No. 8</b>		
		Capacitación al 100% docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos rurales	Capacitación y actualización titulada a docentes y directivos docentes con titulación condicionada a la aplicación en la institución educativa conforme al Plan territorial de Formación	57 establecimientos educativos de los 28 municipios no certificados de departamento del Meta
Baja apropiación de estándares y uso de los resultados de las pruebas censales del estado como elemento de autoevaluación.	Aplicación de Didáctica en todas las áreas para el desarrollo de competencias	<b>Actividad No. 9</b>		
		Aplicar herramientas en el aula para la apropiación de estándares de cada una de las áreas y evidenciar el desarrollo de competencias de los estudiantes en las pruebas censales de la evaluación de la calidad educativa	Acompañamiento <i>in situ</i> a establecimientos educativos DE ACUERDO A SU NIVEL DE DESEMPEÑO para lograr la formulación del plan de estudios ajustados a estándares, componentes y competencias de cada área.	57 establecimientos educativos de los 28 municipios no certificados de departamento del Meta
Falta de una política regional con objetivos, procesos y procedimiento para atender las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y pertenecientes a grupos étnicos	Apropiación y desarrollo de la política educativa de atención "real y pertinente" a las poblaciones según sus condiciones	<b>Actividad No. 10</b>		
		Gestionar mecanismos de atención a la población en condiciones de vulnerabilidad que se encuentra atendida en establecimientos educativos rurales en concordancia con una política educativa departamental específica para este tipo de poblaciones	<b>Trazar un plan de acción para los estudiantes que pertenecen a las siguientes poblaciones: Indígenas, afro descendientes, con necesidades educativas especiales, afectados por la violencia y desplazados de acuerdo con los lineamientos nacionales</b>	<b>28 municipios no certificados del departamento del Meta</b>



**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
La articulación de la educación del nivel de media (académica, técnica o tecnológica) no atiende a las necesidades y condiciones de la demanda laboral regional.	Establecer la tasa de ocupación de los egresados de las instituciones educativas que ofertan media técnica	<b>Actividad No. 11</b>	Caracterización de la población, contexto y expectativas de los estudiantes de 9, 10 y 11 con el fin de establecer opciones de formación que les permitan desarrollar una alternativa económica sostenible una vez terminan su ciclo de formación media.	18 establecimientos educativos que ofrecen educación media en el sector rural de 12 municipios del departamento del Meta
		<b>Actividad No. 12</b>		
		Revisar la pertinencia de las modalidades técnicas y metodologías que ofertan las instituciones educativas del sector rural del departamento del Meta		
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	Relacionado con el cumplimiento de la Meta No. 6		
Bajo número de docentes con nivel principiante e intermedio de inglés.	Docentes del sector rural formados en el nivel básico o pre intermedio de inglés.	<b>Actividad No. 13</b>		
		50% de los docentes en propiedad o periodo de prueba que laboran en el sector rural de los 28 municipios no certificados formados en el nivel básico de inglés.		
		<b>Actividad No. 14</b>		
100% de los docentes licenciados en Inglés que laboran en el sector rural de los 28 municipios no certificados formados en el nivel intermedio de Inglés				
Bajo número de proyectos incorporados a la comunidad educativa en el uso de los medios, tecnología, informática y comunicaciones.	Diseño y desarrollo de alternativas para el uso pedagógico de los medios y tecnologías de la información y la comunicación.	<b>Actividad No. 15</b>	Gestionar la implementación de por lo menos 15 experiencias en establecimientos educativos de la zona rural del departamento del Meta, en el marco de ejecución del proyecto Meta Digital	Sector rural de 10 municipios del departamento del Meta
		Desarrollar por lo menos 15 proyecto de incorporación de MTICS		

### ESTRATEGIA III. GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

#### META ESTRATEGICA No. 3

En el 2011, el 80% (114) de los establecimientos educativos cuentan con PEI y PMI coherentes, pertinentes y evaluables evidenciado a través de una autoevaluación institucional adecuada y en el aumento positivo de resultados de las pruebas censales de calidad dando operatividad a la ruta del mejoramiento continuo de la política de calidad nacional.

*Comportamiento Anual De La Meta*

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 3</b>	<b>28</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>320</b>

#### META ESTRATEGICA No. 4

En el año 2011 la Secretaria de educación contará con un plan de apoyo al mejoramiento en marcha soportado en el análisis de las oportunidades de mejoramiento DE los PMI de los establecimientos educativos, y atendiendo demanda de asistencia técnica, apoyo y acompañamiento identificadas en este proceso.

*Comportamiento Anual De La Meta*

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 4</b>	<b>Formulación</b>	<b>Ejecución y ajuste</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
La planeación institucional en los establecimientos no está soportada en los indicadores de producto que permitan medir y evaluar los procesos de gestión que demanda la autoevaluación institucional	Planeación estratégica institucional enmarcada en la política del mejoramiento continuo (PMI Pertinentes y Coherentes)	<b>Actividad No. 16</b>	Acompañar los procesos de gestión y sus avances en el marco de desarrollo de la ruta del mejoramiento continuo de los establecimientos educativos.	Sector rural de los 28 municipios no certificados del departamento del Meta
Inexistencia de un plan sectorial de educación	Construcción del plan sectorial con	<b>Actividad No. 17</b>		



"Unidos gana el Meta"

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
Departamental	la participación del 100% de los municipios no certificados	Articular el Plan de fortalecimiento para la educación rural en el proceso de formulación de la política educativa departamental		
Recurso humano insuficiente( Docente) para la prestación del servicio educativo	Planta de docentes que atienden el sector rural estabilizada	<b>Actividad No. 18</b>		
		Garantizar la prestación del servicio educativo en el 100% de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	Consolidar los requerimientos de docentes de acuerdo con la cobertura proyectada	
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	Relacionado con el cumplimiento de la <b>Actividad No. 5</b>		
Baja credibilidad de los organismos de apoyo para el mejoramiento institucional	Gobiernos Escolares fortalecidos y demás instancias de participación	<b>Actividad No. 19</b>		
		Posicionar al gobierno escolar al interior de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	Acompañamiento y Capacitación a los integrantes de concejo de padres, concejo directivo, asociaciones de padres de familia y demás estamentos del gobierno escolar	
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes y <b>coherentes</b>	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	Relacionado con el cumplimiento de la <b>Actividad No. 6</b>		

#### ESTRATEGIA IV. TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA

##### META ESTRATEGICA No. 5

Aumentar la matrícula del sector rural para el año 2011 en 3.000 estudiantes.

##### Comportamiento Anual De La Meta

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 5</b>	<b>0</b>	<b>1500</b>	<b>1500</b>	<b>3000</b>





**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Meta	Descripción	Lugar de ejecución
El 27% de Niños y niñas en edad de preescolar del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo	Aumentar la cobertura educativa en el sector rural del departamento del Meta, para los niveles de educación preescolar, básica y media	<b>Actividad No. 20</b>		
El 60% de Niños y niñas en edad de secundaria del sector rural según DANE se encuentran por fuera del sistema educativo				
El 79% de jóvenes en edad escolar de media por fuera del sistema educativo		Aumentar el porcentaje de cobertura en un 1% por año.	<b>Desarrollo de la Campaña de ampliación: "Todos los niños y niñas en la escuela"</b>	
Municipios que presentan un alto índice de reprobación. El 70% de los establecimientos educativos no cuentan con una política de evaluación fundamentada en los estándares y los artículos 2 y 3 del Decreto 230 de 2001. (Criterios cualitativos necesarios para las metodologías de pedagogía activa y promoción flexible).	Consolidar un sistema para la evaluación y promoción de estudiantes	<b>Actividad No. 21</b>		
		Lograr que las comisiones de evaluación y promoción de los establecimientos educativos desarrollen sus funciones en todo el año lectivo según lo estipulado por la normatividad vigente	A partir de la conformación de los comités regionales de calidad generar una estrategia de acompañamiento para el fortalecimiento de las comisiones de evaluación y promoción.	
El porcentaje de población matriculada en extraedad es de 8,9%.	Disminución del porcentaje de extra-edad en el nivel de básica.	<b>Actividad No. 22</b>		
		Fomentar la creación de grupos e nivelación en los niveles de básica primaria y básica secundaria en las instituciones educativas del sector rural del departamento del Meta	Implementación de metodologías alternativas para estudiantes matriculados en extraedad	
Falta de una política regional con objetivos, procesos y procedimiento para atender las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad	Apropiación y desarrollo de la política educativa de atención "real y pertinente" a las poblaciones según sus condiciones	Relacionado con el cumplimiento de la <b>Actividad No. 10</b>		



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Meta	Descripción	Lugar de ejecución
Municipios que presentan un alto índice de deserción	Fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	Relacionado con el cumplimiento de las <b>Actividad</b> No. 3 y 4		
Los estudiantes no encuentran elementos de identificación con la institución.	Establecimientos educativos que implementan estrategias para contribuir a mejorar la retención escolar, la deserción, el ausentismo y el clima escolar. (Proyectos pedagógicos y transversales)	Relacionado con el cumplimiento de la <b>Actividad</b> No. 5		

## ESTRATEGIA V. ESCUELA PARA PADRES PRODUCTIVOS

### META ESTRATEGICA No. 6

En el año 2011, el sector rural de los municipios del departamento de Meta contará con 20 proyectos productivos y pedagógicos en igual número de establecimientos educativos que contribuyen a la generación de ingresos de las familias vinculadas y a la recuperación del tejido social.

#### *Comportamiento Anual De La Meta*

META	CUMPLIMIENTO ANUAL PROGRAMADO			TOTAL META
	2009	2010	2011	
<b>No. 6</b>	0 (*)	10	10	20

(\*) A pesar de estar implementando proyectos pedagógicos productivos, estos no contemplan la generación de ingresos a padres de familia, sin embargo en otras dependencias de la Gobernación si tienen esta modalidad de proyectos

Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
Bajo nivel de	Implementar	<b>Actividad</b> No. 24		



**"Unidos gana el Meta"**

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



Problemáticas Identificadas	Situación esperada	Actividad	Descripción	Lugar de ejecución
ocupación de los padres de familia, lo cual genera desplazamiento de la población	estrategias complementarias de proyección a la comunidad.	Gestionar recursos de cooperación para el mejoramiento de las condiciones de vida de los padres de familia para evitar el desplazamiento de la población y la deserción de estudiantes del sistema educativo	Pilotaje para la implementación de alternativas productivas y generación de alianzas tipo comunidad-escuela con el fin de propender la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del desarrollo económico de sus familias y por ende de la comunidad en general.	
Baja credibilidad de los organismos de apoyo para el mejoramiento institucional	Gobiernos Escolares fortalecidos y demás instancias de participación	Relacionado con el cumplimiento de la <b>Actividad</b> No. 19		
Los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento no cuentan con PEI pertinentes.	Proceso de Resignificación de los PEI conforme a los componentes consagrados en el <b>artículo 14 del Decreto 1860 de 1994.</b>	Relacionado con el cumplimiento de a <b>Actividad</b> No. 6		

## COSTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS

### ESTRATEGIA I. AMBIENTES ESCOLARES ADECUADOS Y SALUDABLES

#### META ESTRATEGICA No. 1

Al 2011, el 60% (320) de las sedes educativas ubicadas en el sector rural poseen espacios amplios, suficientes, organizados y adecuadamente dotados propiciando un buen ambiente de aprendizaje y la convivencia y permanencia de sus integrantes

ESTRATEGIA	Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPARTAMENTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
AMBIENTES ESCOLARES ADECUADOS Y SALUDABLES	Realizar un diagnóstico de las necesidades actuales de adecuación, mejoramiento de infraestructura y legalización de predios de los establecimientos educativos	779.775.000	517.000.000	Regalías	262.775.000  Aporte efectivo del MEN
	Mejorar y/o adecuar la infraestructura de por lo menos 50 establecimientos educativos del sector rural según sus necesidades	200.000.000	200.000.000	Regalías	0.00
	Realizar una caracterización del tipo de población de los municipios con altos índices de deserción	49.000.000	0.00	n.a.	49.000.000
	Incorporar en el PEI y al que-hacer de la Institución <b>proyectos transversales</b> encaminados a acercar los estudiantes a la institución.	46.000.000	0.00	n.a.	46.000.000
	100% de los PEI de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	50.000.000	0.00	Recurso humano	50.000.000
<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>		<b>1.124.775.000</b>	<b>717.000.000</b>		<b>407.775.000</b>

## ESTRATEGIA II. EDUCACIÓN PARA LA VIDA

### META ESTRATEGICA No. 2

AL 2011, EL 80% (46 E.E.) de los establecimientos educativos con una política institucional de seguimiento académico de sus estudiantes y egresados con el fin de adecuar y mejorar la pertinencia de sus acciones.

Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPARTAMENTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
Posicionar en los establecimientos educativos rurales procesos educativos que involucren el uso eficiente de los recursos educativos disponibles (Formulación e implantación de políticas institucionales para el uso de los recursos)	49.000.000	n.a.	n.a.	49.000.000
Capacitación al 100% docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos rurales en metodologías flexibles	100.000.000	100.000.000	S.G.P	0.00
Aplicar herramientas en el aula para la <b>apropiación de estándares</b> de cada una de las áreas y evidenciar el desarrollo de competencias de los estudiantes en las pruebas censales de la evaluación de la calidad educativa	101.000.000	n.a.	n.a.	101.000.000
Gestionar mecanismos de <b>atención a la población en condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural</b> que se encuentra atendida en establecimientos educativos rurales en concordancia con una política educativa departamental específica para este tipo de poblaciones	345.000.000	345.000.000	Recursos propios	0.00
Establecer la tasa de ocupación de los egresados de los 18 establecimientos educativos que ofrecen educación media en el sector rural del departamento del Meta	49.000.000	n.a.	n.a.	49.000.000
Revisar la pertinencia de las modalidades técnicas y metodologías que ofertan las instituciones educativas del sector rural del departamento del Meta ( <b>estudio – caracterización</b> )	100.000.000	n.a.	n.a.	100.000.000
50% de los docentes en propiedad o periodo de prueba que laboran en el sector rural de los 28 municipios <b>NO LICENCIADOS</b> certificados formados en el nivel básico de inglés.	470.000.000	n.a.	n.a.	470.000.000
100% de los docentes licenciados en Inglés que laboran en el sector rural de los 28 municipios no certificados formados en el nivel intermedio de Inglés	120.000.000	n.a.	n.a.	120.000.000

Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPARTAMENTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
Desarrollar por lo menos 15 proyecto de incorporación de MTICS (Meta Digital)	3.299.000.000	2.000.000.000	Regalías	1.299.000.000 aporte efectivo
<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>	<b>4.633.000.000</b>	<b>2.445.000.000</b>		<b>2.188.000.000</b>

### ESTRATEGIA III. GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO

#### META ESTRATEGICA No. 3

En el 2011, el 80% (114) de los establecimientos educativos cuentan con PEI y PMI coherentes, pertinentes y evaluables evidenciado a través de una autoevaluación institucional adecuada y en el aumento positivo de resultados de las pruebas censales de calidad dando operatividad a la ruta del mejoramiento continuo de la política de calidad nacional.

#### META ESTRATEGICA No. 4

En el año 2011 la Secretaria de educación contará con un plan de apoyo al mejoramiento en marcha soportado en el análisis de las oportunidades de mejoramiento DE los PMI de los establecimientos educativos, y atendiendo demanda de asistencia técnica, apoyo y acompañamiento identificadas en este proceso.

Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPARTAMENTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
Seguimiento y la evaluación herramientas básicas al interior las instituciones y centros educativos rurales. (Autoevaluación y PMI)	30.000.000	30.000.000	Recurso humano	Apoyo técnico
Articular el Plan de fortalecimiento para la educación rural en el proceso de formulación de la política educativa departamental	0.00	n.a.	n.a.	Apoyo técnico
Posicionar al gobierno escolar al interior de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	95.000.000	n.a.	n.a.	Aporte Crea para los 6 municipios del PCIM
<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>	<b>125.000.000</b>	<b>30.000.000</b>		<b>95.000.000</b>

## ESTRATEGIA IV. TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA

### META ESTRATEGICA No. 5

Aumentar la matrícula del sector rural para el año 2011 en 3.000 estudiantes.

Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPARTAMENTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
Fortalecimiento e implementación de metodologías educativas para los niveles básica y media	1.020.000.000	510.000.000	Regalías	510.000.000
Garantizar la prestación del servicio educativo en el 100% de los establecimientos educativos del sector rural del departamento del Meta	4.500.000.000	4.500.000.000		
Lograr que las comisiones de evaluación y promoción de los establecimientos educativos desarrollen sus funciones en todo el año lectivo según lo estipulado por la normatividad vigente	48.000.000	n.a.	n.a.	48.000.000
Fomentar la creación de grupos e nivelación (aceleración del aprendizaje primaria y secundaria) en los niveles de básica primaria y básica secundaria en las instituciones educativas del sector rural del departamento del Meta	60.000.000	n.a.	n.a.	60.000.000
<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>	<b>5.628.000.000</b>	<b>5.010.000.000</b>		<b>618.000.000</b>

## ESTRATEGIA V. ESCUELA PARA PADRES PRODUCTIVOS

### META ESTRATEGICA No. 6

En el año 2011, el sector rural de los municipios del departamento de Meta contará con 20 proyectos productivos y pedagógicos en igual número de establecimientos educativos que contribuyen a la generación de ingresos de las familias vinculadas y a la recuperación del tejido social.

ESTRATEGIA	Que se va ha ser	COSTO GLOBAL APROXIMADO	DEPTO	FUENTE	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
ESCUELA PARA PADRES PRODUCTIVOS	Gestionar recursos de cooperación para el mejoramiento de las condiciones de vida de los padres de familia para evitar el desplazamiento de la población y la deserción de estudiantes del sistema educativo	\$ 800.000.000	n.a.	n.a.	\$ 800.000.000
	<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>	<b>\$ 800.000.000</b>			<b>\$ 800.000.000</b>

### RESUMEN DE COSTOS POR ESTRATEGIA

	ESTRATEGIA	COSTO POR ESTRATEGIA	DEPTO	COFINANCIACIÓN REQUERIDA
1	AMBIENTES ESCOLARES ADECUADOS Y SALUDABLES	1.124.775.000	717.000.000	407.775.000
2	EDUCACIÓN PARA LA VIDA	4.633.000.000	2.445.000.000	2.188.000.000
3	GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	125.000.000	30.000.000	95.000.000
4	TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA	5.628.000.000	5.010.000.000	618.000.000
5	ESCUELA PARA PADRES PRODUCTIVOS	800.000.000	0.00	800.000.000
	<b>COSTO TOTAL DEL PLAN</b>	<b>12.310.775.000</b>	<b>8.202.000.000</b>	<b>4.108.775.000</b>



## UBICACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN RURAL EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El desarrollo del Plan de Proyecto de Educación Rural estará a cargo del Comité Directivo de la Secretaría de Educación, el cual está conformado de la siguiente manera:

- La Secretaría de Educación, quien preside.
- Jefe de la oficina de personal docente
- Director administrativo de desarrollo educativo
- Director administrativo de planeación educativa
- Director administrativo del Fondo para la educación superior

El Comité directivo se encargará de la toma de decisiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del plan, oficializar el plan operativo y adicionalmente, cada integrante gestionará al interior de su dependencia de acuerdo a su competencia y responsabilidades, las operaciones administrativas necesarias para el cumplimiento de las metas.

Inicialmente, reuniones del Comité se realizarán cada 15 días y se elaboraran las respectivas actas con el fin de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por cada uno de los integrantes.

El Comité conformará un equipo de profesionales de las diferentes oficinas y direcciones para apoyar la gestión y el cumplimiento de las actividades. Serán parte del Comité técnico ampliado y serán los encargados de formular el plan operativo, definir indicadores y hacer los informes de seguimiento al cumplimiento de metas que posteriormente el comité directivo revisa, valida y aprueba.

ANEXOS

ANEXO 1. POBLACIÓN POR MUNICIPIO Y POR ZONA – PROYECCIÓN CENSO

MUNICIPIO	Proyecciones 2005 Cabecera a junio 30 de 2005	Proyecciones 2005 Resto a junio 30 de 2005	Proyecciones 2005 Total a junio 30 de 2005
Villavicencio	322.593	45.292	367.885
Acacias	40.688	10.027	50.715
Barranca de Upía	1.178	2.116	3.294
Cabuyaro	1.139	3.224	4.363
Castilla la Nueva	1.543	3.384	4.927
Cubarral	2.280	2.917	5.197
Cumaral	11.279	8.397	19.676
El Calvario	555	2.524	3.079
El Castillo	2.576	9.435	12.011
El Dorado	1.011	2.383	3.394
Fuente de Oro	3.604	6.272	9.876
Granada	32.307	8.952	41.259
Guamal	5.018	3.553	8.571
Mapiripán	1.988	8.942	10.930
Mesetas	4.162	10.916	15.078
La Macarena	3.465	11.080	14.545
Uribe	2.101	8.021	10.122
Lejanías	5.157	11.964	17.121
Puerto Concordia	4.319	9.238	13.557
Puerto Gaitán	5.930	16.795	22.725
Puerto López	16.667	10.547	27.214
Puerto Lleras	5.080	10.041	15.121
Puerto Rico	5.027	16.799	21.826
Restrepo	7.521	6.605	14.126
San Carlos de Guaroa	1.602	1.277	2.879
San Juan de Arama	2.628	7.875	10.503
San Juanito	396	1.265	1.661
San Martín	16.277	4.665	20.942
Vistahermosa	4.271	15.985	20.256

Fuente: Censo Dane 2005

ANEXO 2. POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE POR MUNICIPIO Y ZONA

NOM_MPIO	Indígena Cabecera	Indígena Resto	Indígena Total	Afrocolombiano Cabecera	Afrocolombiano Resto	Afrocolombiano Total
Villavicencio	1.388	91	1.479	8.829	383	9.212
Acacias	35	9	44	272	264	536
Barranca de Upía	1	19	20	60	2	62
Cabuyaro	11	33	44	93	25	118
Castilla la Nueva	1	1	2	65	16	81
Cubarral	0	9	9	3	7	10
Cumaral	5	18	23	102	469	571
El Calvario	0	0	0	7	0	7
El Castillo	0	7	7	10	29	39
El Dorado	0	1	1	1	0	1
Fuente de Oro	5	10	15	70	64	134
Granada	150	40	190	1.089	91	1.180
Guamal	10	1	11	61	6	67
Mapiripán	0	7	7	0	77	77
Mesetas	82	140	222	202	121	323
La Macarena	1	2	3	12	30	42
Uribe	27	116	143	10	25	35
Lejanías	9	31	40	1.012	1.549	2.561
Puerto Concordia	118	146	264	404	61	465
Puerto Gaitán	309	4.608	4.917	43	100	143
Puerto López	11	803	814	238	140	378
Puerto Lleras	11	1	12	31	102	133
Puerto Rico	15	18	33	97	115	212
Restrepo	28	3	31	449	89	538
San Carlos de Guaroa	0	6	6	13	634	647
San Juan de Arama	3	9	12	20	28	48
San Juanito	0	1	1	2	1	3
San Martín	12	5	17	31	4	35
Vistahermosa	2	29	31	175	168	343

Censo Dane 2005

ANEXO 3. MATRICULA OFICIAL 2007 POR MUNICIPIO Y ZONA

MUNICIPIO	TOTAL			CICLOS		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
ACACIAS	11.653	2.804	14.457	621	403	1.024
BARRANCA DE UPIA	968	149	1.117	0	0	0
CABUYARO	643	392	1.035	44	0	44
CASTILLA LA NUEVA	1.509	655	2.164	0	0	0
CUBARRAL	824	496	1.320	0	0	0
CUMARAL	3.130	1.379	4.509	101	35	136
EL CALVARIO	184	379	563	6	0	6
EL CASTILLO	781	796	1.577	121	43	164
EL DORADO	479	494	973	0	0	0
FUENTE DE ORO	1.983	1.086	3.069	66	0	66
GRANADA	10.430	2.279	12.709	780	53	833
GUAMAL	2.040	450	2.490	125	0	125
LA MACARENA	937	3.483	4.420	79	0	79
LA URIBE	469	1.325	1.794	0	0	0
LEJANIAS	1.265	1.197	2.462	0	0	0
MAPIRIPAN	492	1.499	1.991	0	0	0
MESETAS	987	1.347	2.334	0	0	0
PTO LOPEZ	4.180	2.671	6.851	123	0	123
PTO CONCORDIA	764	1.456	2.220	73	0	73
PTO GAITAN	2.152	3.084	5.236	201	30	231
PTO LLERAS	977	1.453	2.430	0	0	0
PUERTO RICO	1.362	1.691	3.053	165	48	213
RESTREPO	2.151	966	3.117	77	0	77
SAN CARLOS DE GUAROA	1.069	986	2.055	89	95	184
SAN JUAN DE ARAMA	948	823	1.771	87	0	87
SAN JUANITO	228	192	420	0	0	0
SAN MARTIN	4.184	954	5.138	119	0	119
VISTAHERMOSA	1.554	3.567	5.121	42	0	42
<b>TOTAL DEPARTAMENTO</b>	<b>58.343</b>	<b>38.053</b>	<b>96.396</b>	<b>2.919</b>	<b>707</b>	<b>3.626</b>

Fuente: Res-166-2007

Preparó. Consolidó: Ing. FLORANGELA PUERTO CORTES



"Unidos gana el Meta"

GOBERNACIÓN DEL  
**Meta**



#### ANEXO 4. TASAS DE COBERTURA POR MUNICIPIO Y POR NIVEL

MUNICIPIOS	Matricula 2007 (Fte R166)  TOTAL	Población en edad escolar  5 A 17 AÑOS	TASA DE COBERTURA BRUTA MAT2007/CENSO2005*100 OFICIAL					TOTAL OFICIAL
			PREE	PRIM	SECU	MEDI		
TOTAL DEPARTAMENTO	96.395	97.848	95,9	142,4	86,1	35,5	98,5	
ACACIAS	14.457	15.714	89,3	108,6	99,2	51,7	92,0	
BARRANCA DE UPIA	1.117	1.058	118,8	136,9	101,2	35,6	105,6	
CABUYARO	1.035	1.016	98,6	151,5	91,9	39,2	101,9	
CASTILLA LA NUEVA	2.164	2.294	95,0	121,0	97,5	37,1	94,3	
CUBARRAL	1.320	1.676	52,0	104,3	84,5	27,0	78,8	
CUMARAL	4.509	5.204	96,0	107,1	90,6	43,0	86,6	
EL CALVARIO	563	729	50,7	102,3	77,9	44,4	77,2	
EL CASTILLO	1.577	1.716	94,3	146,9	67,9	24,9	91,9	
EL DORADO	973	994	76,8	118,5	111,2	46,2	97,9	
FUENTE DE ORO	3.069	3.365	90,3	129,0	80,7	33,3	91,2	
GRANADA	12.709	14.489	71,2	112,7	92,0	42,2	87,7	
GUAMAL	2.490	2.536	95,5	128,7	101,5	42,8	98,2	
MAPIRIPAN	1.991	165	1.272,7	3.350,0	359,0	53,3	1.206,7	
MESETAS	2.334	1.481	232,7	260,8	76,7	30,2	157,6	
LA MACARENA	4.420	1.463	334,0	542,3	154,9	31,3	302,1	
LA URIBE	1.794	2.783	21,1	127,0	31,2	10,0	64,5	
LEJANIAS	2.462	2.891	58,5	113,7	80,8	40,5	85,2	
PUERTO CONCORDIA	2.220	1.817	116,9	211,0	84,9	13,2	122,2	
PUERTO GAITAN	5.236	5.147	144,5	160,7	55,0	17,3	101,7	
PUERTO LOPEZ	6.851	8.811	70,0	108,1	77,4	28,4	77,8	
PUERTO LLERAS	2.430	2.967	56,4	137,4	60,8	16,2	81,9	
PUERTO RICO	3.053	2.250	151,8	245,0	63,6	16,4	135,7	
RESTREPO	3.117	2.833	96,3	129,2	125,3	59,5	110,0	
SAN CARLOS DE GUAROA	2.055	2.141	98,4	129,1	93,7	28,9	96,0	
SAN JUAN DE ARAMA	1.771	2.266	75,2	113,9	65,2	29,4	78,2	
SAN JUANITO	420	570	105,6	97,7	64,7	29,7	73,7	
SAN MARTIN	5.138	5.887	108,1	118,9	83,0	29,6	87,3	
VISTAHERMOSA	5.120	3.585	119,5	259,7	75,4	16,0	142,8	

Fuente: Res-166-2007

Preparó. Consolidado: Ing. FLORANGELA PUERTO CORTES

ANEXO 5. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR MUNICIPIO Y ZONA

Municipios	SEDES EDUCATIVAS			FUSIONES			SEDES CERRA DAS	Sedes de población indígena			No oficiales
	Total	Urb.	Rurales	Total	Inst.	C. Ed.		Tot	Urb.	Rur	
ACACÍAS	53	17	36	14	13	1	2	0	0	0	11
BARRANCA DE UPÍA	8	2	6	1	1	0	0	0	0	0	0
CABUYARO	10	1	9	3	1	2	0	0	0	0	0
CASTILLA LA NUEVA	11	1	10	2	1	1	2	0	0	0	0
CUBARRAL	9	1	8	2	2	0	0	0	0	0	1
CUMARAL	17	4	13	5	4	1	1	0	0	0	01
EL CALVARIO	18	1	17	2	2	0	3	0	0	0	0
EL CASTILLO	20	1	19	4	3	1	10	0	0	0	0
EL DORADO	9	1	08	1	1	0	4	0	0	0	0
FUENTE DE ORO	32	2	30	4	3	1	2	0	0	0	1
GRANADA	42	15	27	9	9	0	1	0	0	0	5
GUAMAL	12	1	11	2	1	1	3	0	0	0	1
LA MACARENA	107	2	105	9	3	6	8	0	0	0	1
LEJANÍAS	28	2	26	4	3	1	3	0	0	0	1
MAPIRIPÁN	36	1	35	6	1	5	4	0	0	2	0
MESETAS	58	2	56	6	1	5	5	0	0	2	1
PUERTO LÓPEZ	41	7	34	13	10	3	0	0	0	2	2
PUERTO CONCORDIA	34	2	32	6	4	2	4	0	0	1	1
PUERTO GAITÁN	75	3	72	5	3	2	6	1	3	74	1
PUERTO LLERAS	27	2	25	5	3	2	0	0	0	0	0
PUERTO RICO	46	1	45	6	3	3	4	0	0	0	0
RESTREPO	20	6	14	3	2	1	1	0	0	0	4
SAN CARLOS DE GUAROA	6	1	5	3	3	0	0	0	0	0	1
SAN JUAN DE ARAMA	29	3	26	4	2	2	2	0	0	0	0
SAN JUANITO	10	8	2	2	1	1	1	0	0	0	0
SAN MARTÍN	34	10	24	5	4	1	2	0	0	0	3
URIBE	47	1	46	5	2	3	3	1	0	1	0
VISTAHERMOSA	75	4	72	12	3	9	8	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>915</b>	<b>94</b>	<b>820</b>	<b>143</b>	<b>89</b>	<b>54</b>	<b>79</b>	<b>85</b>	<b>3</b>	<b>82</b>	<b>35</b>

Fuente: Res-166-2007 - Consolidado: Ing. FLORANGELA PUERTO CORTES

ANEXO 6. CONSOLIDADO DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA POR MUNICIPIO

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - AÑO 2007

MUNICIPIO	ADECUACION	CONSTRUCCION	TOTAL	%
VILLAVICENCIO	62.201.392,00	376.818.244,00	439.019.636,00	1%
ACACIAS	486.198.439,00	289.540.418,00	775.738.857,00	3%
BARRANCA DE UPIA	232.349.903,00	452.660.846,00	685.010.749,00	2%
CABUYARO	152.206.616,00	3.597.226.733,00	3.749.433.349,00	12%
CASTILLA NUEVA			-	0%
CUBARRAL		363.017.742,00	363.017.742,00	1%
CUMARAL	4.187.938.208,00	360.558.716,00	4.548.496.924,00	15%
EL CALVARIO	207.811.483,00	271.678.970,00	479.490.453,00	2%
EL CASTILLO	369.805.407,00	145.917.964,00	515.723.371,00	2%
EL DORADO	663.394.473,00	86.616.014,00	750.010.487,00	2%
FUENTE DE ORO	59.918.852,00	444.563.081,00	504.481.933,00	2%
GRANADA	2.779.703.386,00	790.145.327,00	3.569.848.713,00	12%
GUAMAL	364.956.659,00	56.471.667,00	421.428.326,00	1%
MAPIRIPAN		636.725.921,00	636.725.921,00	2%
MESETAS	34.269.384,00		34.269.384,00	0%
LA MACARENA		232.887.019,00	232.887.019,00	1%
URIBE			-	0%
LEJANIAS	486.340.561,00	1.158.143.221,00	1.644.483.782,00	5%
PUERTO CONCORDIA			-	0%
PUERTO GAITAN	86.597.756,00	200.394.566,00	286.992.322,00	1%
PUERTO LOPEZ	983.479.632,00	1.596.673.437,00	2.580.153.069,00	8%
PUERTO LLERAS	709.405.102,00	396.991.414,00	1.106.396.516,00	4%
PUERTO RICO	31.558.624,00	144.658.724,00	176.217.348,00	1%
RESTREPO	605.002.718,00	632.355.099,00	1.237.357.817,00	4%
SAN CARLOS DE G	29.876.436,00	42.463.306,00	72.339.742,00	0%
SAN JUAN DE ARAMA		331.765.808,00	331.765.808,00	1%
SAN JUANITO			-	0%
SAN MARTIN	453.636.837,00	4.785.971.860,00	5.239.608.697,00	17%
VISTA HERMOSA		593.613.070,00	593.613.070,00	2%
<b>TOTAL</b>	<b>12.986.651.868,00</b>	<b>17.987.859.167,00</b>	<b>30.974.511.035,00</b>	<b>100%</b>

Elaboro: Zulma Vargas J  
Fuente: Ejecución Presupuestal y RP 2007